

Universidad Nacional del Callao  
Oficina de Secretaría General

Callao, 06 de mayo de 2019.

Señor

Presente.-

Con fecha seis de mayo de dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución:  
**RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA Nº 013-2019-AU.- CALLAO, 06 DE MAYO DE 2019, LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao de fecha 06 de mayo de 2019, referente al punto de agenda 4. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, PEI 2020 – 2023.

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Art. 12, 12.3 del Estatuto de nuestra Universidad, uno de los Principios que rigen a la Universidad Nacional del Callao es la autonomía normativa, académica, administrativa, económica y de gobierno dentro de la Constitución y legislación vigente,

Que, conforme establece el Art. 19 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. 11, la Universidad tiene la obligación de publicar en su Portal Electrónico de Transparencia en forma permanente y actualizada oportunamente, el Plan Estratégico y Operativo Institucional (PEI y POI);

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con la Ley Universitaria Nº 30220, establece que la Asamblea Universitaria es un órgano colegiado que representa a la comunidad universitaria y que se encarga de dictar las políticas generales de la Universidad; teniendo entre sus atribuciones, conforme a los numerales 104.1 y 104.8 del Art. 104 de la norma estatutaria, aprobar las políticas de desarrollo de la Universidad, así como evaluar y aprobar el Plan de Desarrollo Estratégico y el Plan Operativo Institucional (POI) de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el proceso de desarrollo de la Universidad debe estar orientado, regulado y optimizado mediante lineamientos y planes de política, objetivos y estrategias institucionales que impulsen su dinámica interna a fin de racionalizar y modernizar su organización para elevar el nivel académico y administrativo de esta Casa Superior de Estudios;

Que, la Universidad Nacional del Callao tiene como objetivo crear una línea de trabajo en el sentido de manejar un Plan Estratégico realizable que sea internalizado en la Universidad, para su posterior control y seguimiento; siendo necesaria para ello una propuesta de tipo integral que contemple el diseño del mecanismo para la obtención del Plan Estratégico de la Universidad;

Que, con Resolución Nº 143-2019-CU del 30 de abril de 2019, se aprobó, el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Callao 2020-2023 (PEI), el mismo que será puesto a consideración de la Asamblea Universitaria;



Que, desarrollada la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria de fecha 06 de mayo de 2019, considerándose el punto de agenda 4. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO, PEI 2020 – 2023, efectuado el debate correspondiente, acordaron por unanimidad la aprobación de dicho Plan Estratégico;

Estando a lo glosado; a la documentación obrante en autos; a lo acordado por unanimidad por la Asamblea Universitaria en su sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2017; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 104, 106 y 108 del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 56 y 57 de la Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

- 1º **APROBAR** el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2020- 2023 (PEI)**, el mismo que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
- 2º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectorados, Escuela de Posgrado, Facultades, Órgano de Control Institucional y dependencias académico-administrativas de la Universidad, SUDUNAC, SINDUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. **BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE**, Rector y Presidente de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, Sello de Rector y Presidente de la Asamblea Universitaria.-

Fdo.- Lic. **CÉSAR GUILLERMO JAUREQUI VILLAFUERTE**, Secretario General de la Universidad Nacional del Callao, Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
  
Lic. César Guillermo Jaurequi Villafuerte  
Secretario General

cc. Rector, Vicerrectores, Facultades,  
cc. EPG, OCI, dependencias académico-administrativas,  
cc. SUDUNAC, SINDUNAC, Sindicato Unitario, Sindicato Unificado





# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

2020-2023



**Presidente de la República**

Ing. Martín Alberto Vizcarra Comejo

**Ministra de Educación**

Lic. Flor Aideé Pablo Medina

**Rector**

Dr. Baldo Andrés Olivares Choque

**Vicerrector Académico**

Dr. José Leonor Ruiz Nizama

**Vicerrectora de Investigación**

Dra. Ana Mercedes León Zárate

**Facultad**

**Decano (a)**

Facultad de Ciencias de la Salud	Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Facultad de Administración	Dr. Hernán Ávila Morales
Facultad de Ciencias Contables	Dr. CPC. Roger Hernando Peña Huamán
Facultad de Ciencias Económicas	Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra,
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía	Dr. José Hugo Tezén Campos
Facultas de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	Mg. Walter Alvites Ruesta
Facultad de Ingeniería Química	Dr. Luis Américo Carrasco Venegas
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	Mg. C. María Teresa Valderrama Rojas

**Escuela de Posgrado**

Dr. Ciro Ítalo Terán Dianderas

**Director General de Administración**

Lic. Miguel Constantino Nieves Barreto

**Oficina de Planificación y Presupuesto**

Ing. Econ. Jones Gerber Bernuy Paucar

**Equipo de OPLA**

Econ. Nina Ysabel Poclin López

**Universidad Nacional del Callao**

Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao

Oficina del Rectorado: Av. Sáenz Peña N° 1060 - 1066, Bellavista - Callao

Central Telefónica: (511) 453 - 0256

Dirección URL: <http://www.unac.edu.pe>

Primera edición: Callao, febrero de 2019



**PRESENTACIÓN**

La Universidad Nacional del Callao cumple un rol fundamental en la estrategia de desarrollo de la Región, no solo por su función formadora de profesionales sino también porque somos generadores de conocimiento aportando a la solución de las problemáticas de nuestro país.



En estos tiempos donde vemos cada día más cerca los cambios de la cuarta revolución industrial en nuestro país, el rol de la Universidad es cada vez más preponderante para cerrar las brechas digitales y de conocimiento que tenemos con el resto del mundo, ante ello, la Universidad Nacional del Callao se viene preparando para afrontar dichos cambios y contribuir sinérgicamente con la tripe hélice, las empresas, el gobierno y la Universidad; para ello, hemos definido las líneas estratégicas de trabajo para los próximos 5 años asumiendo dichos retos no solo con convicción de cambio sino con la motivación de saber los grandes retos que materializaremos al concluir nuestra gestión.

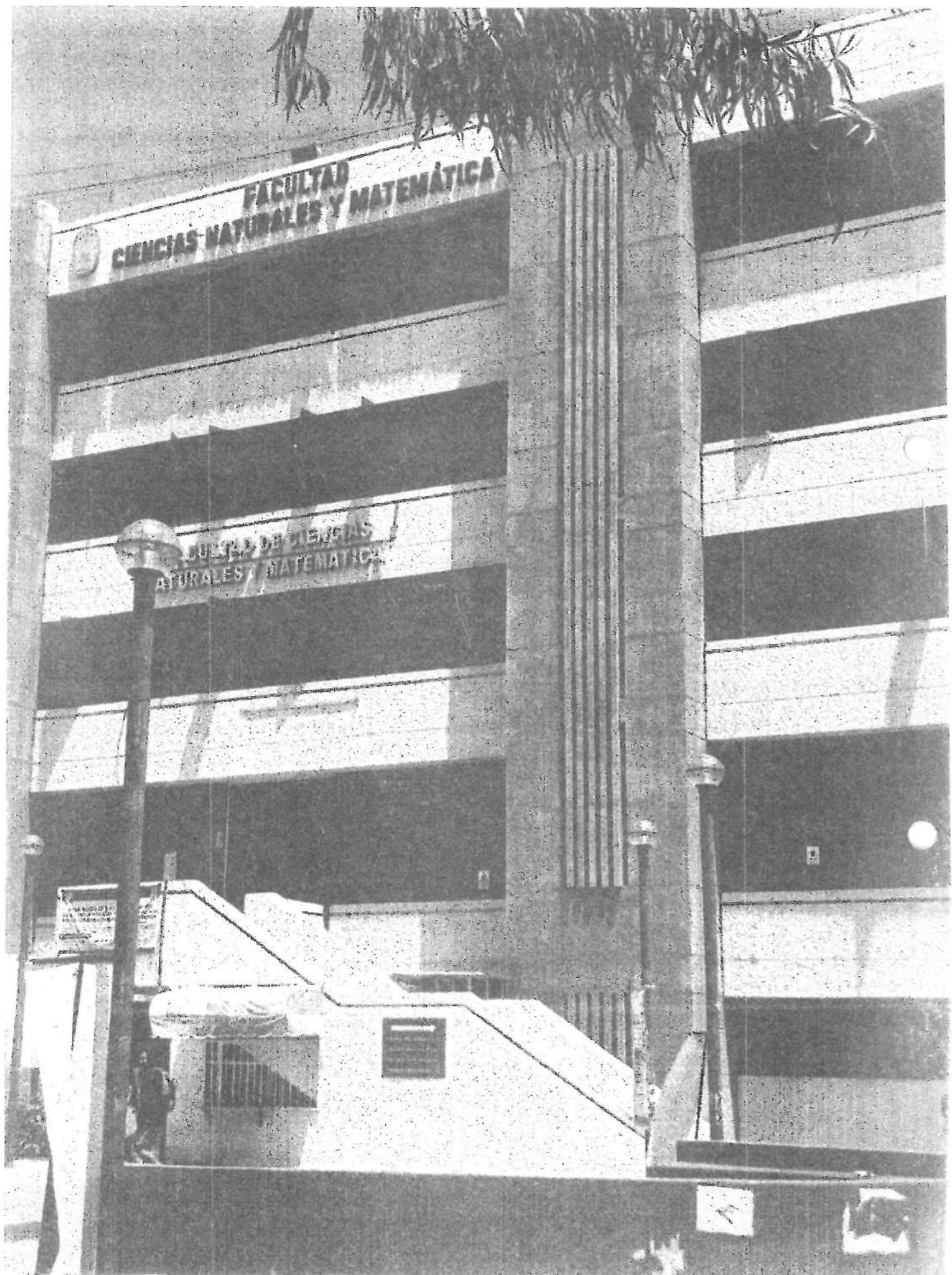
En la concepción del PEI se recoge las políticas y lineamientos establecidos en el Plan Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021 – PESEM; asimismo, recoge el alineamiento con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, la pre-imagen del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En dicho contexto, el PEI de la Universidad constituye el principal instrumento de gestión de mediano plazo, estableciendo en los principales cambios y retos que afrontaremos a futuro, enmarcados en nuestra visión, misión, lineamientos de política institucional, así como los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales con sus correspondientes metas e indicadores a alcanzar en el período 2020 – 2023.

La elaboración del presente documento ha derivado de los talleres y reuniones de trabajo de Planeamiento Estratégico efectuados con las dependencias del pliego y pone de manifiesto nuestro compromiso con la excelencia y los retos que asumiremos en aras de contribuir a la competitividad del país.

**Dr. Baldo Andrés Olivares Choque**  
Rector de la UNAC







**Contenido**

PRESENTACIÓN ..... 2

- INTRODUCCIÓN ..... 5
- I. Declaración de la Política Institucional ..... 6
- II. Nuestra Misión ..... 7
- III. Objetivos Estratégicos Institucionales ..... 8
- IV. Acciones Estratégicas Institucionales ..... 9
- V. Ruta Estratégica ..... 12
- VI. Anexos ..... 14
  - Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) ..... 15
  - Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2) ..... 17
  - Ficha Técnica de Indicadores ..... 23

GLOSARIO ..... 67



## INTRODUCCIÓN

En conformidad con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Callao, es un documento de gestión elaborado de forma participativa, el cual se articula al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación, y este a su vez, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de nuestra Universidad, para el periodo 2017-2019, se ha desarrollado con la participación activa de la comunidad universitaria, los cuales, a partir del análisis estratégico, permitieron definir la concepción estratégica de la universidad, la misión, los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y ruta estratégica; teniendo en cuenta la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la Universidad y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

El Plan Estratégico Institucional, contiene en su misión los roles que nuestra universidad cumple para con la sociedad, y para ello contiene los tres ejes fundamentales de la universidad: a) formación académica, b) investigación y c) responsabilidad social universitaria.



## I. Declaración de la Política Institucional

La Universidad Nacional del Callao, cumple un rol preponderante en el esquema de desarrollo de la Región, somos los encargados de formar a las futuras generaciones de profesionales que el país necesita, ante dicho gran reto nuestra gestión propende, alcanzar la Acreditación y reconocimiento internacional de nuestras carreras, para ello buscaremos la dotación de infraestructura y mejoraremos los procesos de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles, pregrado y posgrado y el licenciamiento de nuestra institución.

Nuestro segundo gran reto es fortalecer la generación y difusión de conocimiento, en dicho sentido buscamos generar las condiciones para dicho cometido, capacitar y dar facilidades para la investigación, incorporar nuevos laboratorios, promover la publicación de nuestras investigaciones en revistas indexadas y difundirlos adecuadamente a fin de generar una imagen dentro y fuera del país, de nuestro rol como agente generador de conocimiento.

A su vez buscamos articular el conocimiento generado con la sociedad mediante acciones de extensión universitaria y responsabilidad social.

Para ello, proponemos tres objetivos centrales o misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

### Objetivos Misionales

- Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
- Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
- Promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria

### Objetivos de Soporte

- Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC.
- Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

Nuestro accionar se define dentro los principios de la Función Pública del Estado Peruano, los cuales enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias que de ellas decanten, dichos principios se listan a continuación:

1. Respeto.
2. Probidad
3. Eficiencia.
4. Idoneidad
5. Veracidad.
6. Lealtad y Obediencia
7. Justicia y Equidad



## II. Nuestra Misión

---

*“Formar profesionales generando y promoviendo investigación científica tecnológico y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país”.*

---



### III. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales identificados para la universidad nacional del Callao han sido identificados considerando los tres principales roles de la universidad:

- a) Formación profesional de calidad.
- b) Investigación formativa y científica.
- c) Responsabilidad social universitaria.

Estos roles unidos al componente de gestión universitaria, dan origen a los objetivos estratégicos de la UNAC para el periodo 2020-2023, según se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1: Listado de Objetivos Estratégicos Institucionales

OEI			Indicadores	
Código	Tipo	Descripción	Código	Descripción
OEI.01	Tipo I	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	1.1	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna
			1.2	Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC
			1.3	Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.
			1.4	Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.
OEI.02	Tipo I	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	2.1	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes
			2.2	Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC
OEI.03	Tipo I	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	3.1	Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria
OEI.04	Tipo II	Fortalecer la Gestión Institucional	4.1	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC
OEI.05	Tipo II	Implementar la gestión del riesgo de desastres	5.1	Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos

#### IV. Acciones Estratégicas Institucionales

Las acciones estratégicas para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) que otorgan a un usuario con la finalidad de llegar a un resultado, plasmado en los objetivos estratégicos.

##### Objetivo N° 1 Formación

Código	Objetivo
OEI 1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios

Tabla 2: Listado de Acciones estratégicas del primer objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.01.01	Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC	Ind 1.1.1	Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	Ind 1.2.1	Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad
		Ind 1.2.2	Porcentaje de docentes con grado de doctor o magíster
AEI.01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC	Ind 1.3.1	Porcentaje de estudiantes Universitarios que reciben apoyo académico
		Ind 1.3.2	Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social
AEI.01.04	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria	Ind 1.4.1	Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones
		Ind 1.4.2	Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas
		Ind 1.4.3	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados
AEI.01.05	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes	Ind 1.5.1	Tasa de movilidad estudiantil por cada 1 000 estudiantes a nivel nacional
		Ind 1.5.2	Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional

Para el logro de las metas propuestas se han analizado ciertas medidas que se implementará para el desarrollo de su estrategia y la propia consecución de sus objetivos.



**Objetivo 2 Investigación**

Código	Objetivo
OEI 2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

Tabla 3: Listado de Acciones estratégicas del segundo objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.02.01	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	Ind 2.1.1	Número de Centros de Investigación implementados
		Ind 2.1.2	Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski".
AEI.02.02	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.	Ind 2.2.1	Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación.
AEI.02.02	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.	Ind 2.3.1	Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad.
		Ind 2.3.2	Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.
		Ind 2.3.3	Número de proyectos de investigación ejecutados mediante fondos concursables.

**Objetivo 3 : Responsabilidad Social**

Código	Objetivo
OEI 3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria.

Tabla 4: Listado de Acciones estratégicas del tercer objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	Ind 3.1.1	Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social.
		Ind 3.1.2	Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social.
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad	Ind 3.2.1	Número de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
		Ind 3.2.2	Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria.
		Ind 3.2.3	Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria por cada 1000 estudiantes.





Objetivo 4 y 5 Gestión

Código	Objetivo
OEI 4 - 5	4. Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC. 5. Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

Tabla 5: Listado de Acciones estratégicas del cuarto y quinto objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria.	Ind 4.1.1	Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados.
AEI.04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad.	Ind 4.2.1	Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica.
AEI 04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional.	Ind 4.3.1	Porcentaje de Carreras profesionales de pre grado que han obtenido alguna acreditación.
		Ind 4.3.2	Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional.
AEI.04.04	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad.	Ind 4.4.1	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento.
AEI.04.05	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad.	Ind 4.5.1	Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad
		Ind 4.5.2	Porcentaje de implementación de los productos establecidos en la reforma del Servicio Civil.
		Ind 4.5.3	Índice de capacitación del personal mediante el PDP
AEI.04.06	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego.	Ind 4.6.1	Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral.
AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en el pliego UNAC.	Ind 4.1.1	Porcentaje de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.

## V. Ruta Estratégica

Para definir la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNAC, se definió una escala de prioridades (\*) En base al análisis de los objetivos estratégicos institucionales y sus acciones estratégicas institucionales, se consideró necesaria establecer la misma prioridad para los cuatro objetivos estratégicos institucionales y sus correspondientes acciones estratégicas institucionales dada su importancia a nivel del cumplimiento de los fines de la universidad.

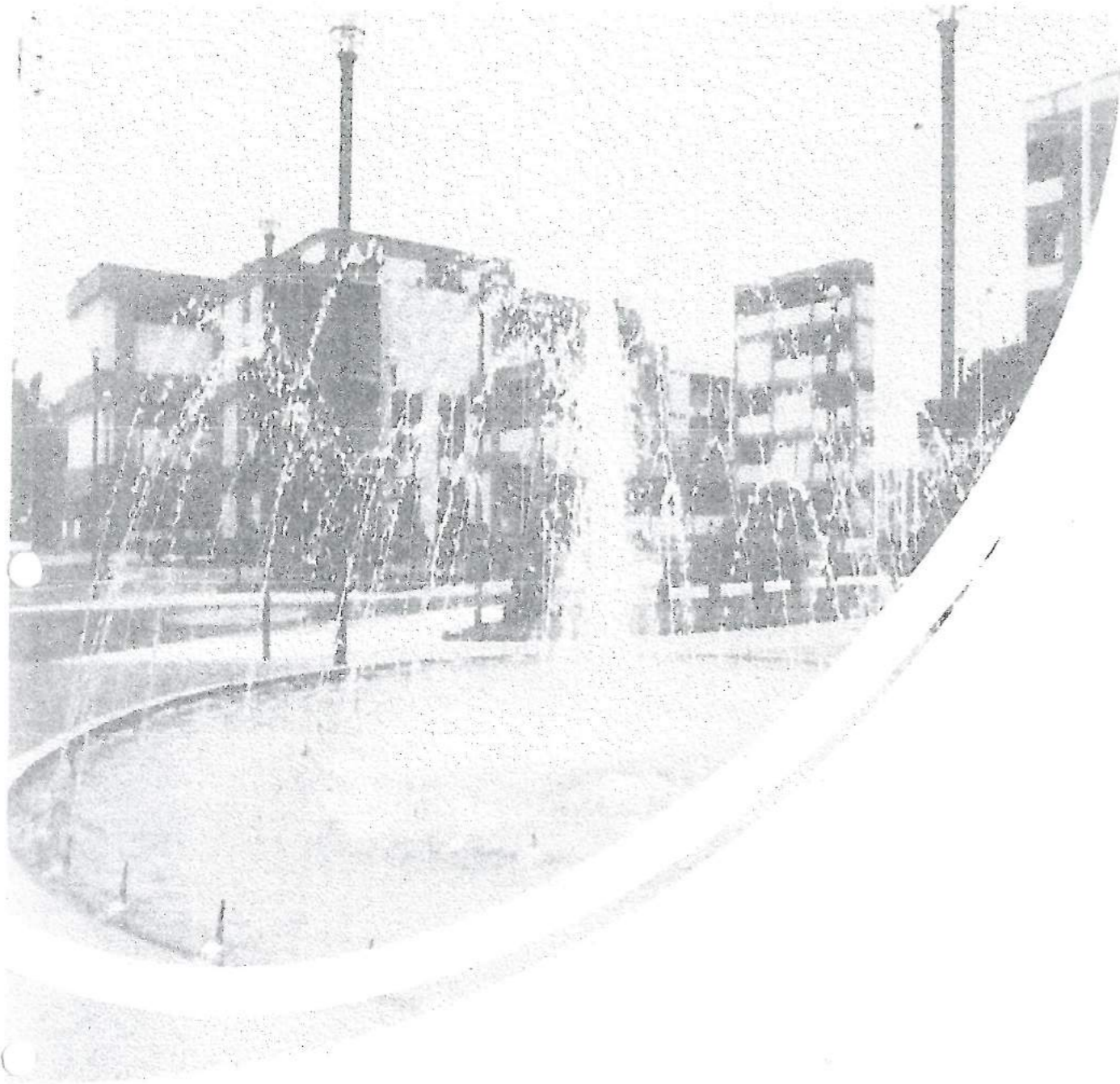
Tabla N°1. Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNAC

Prioridad	OEI		Vinculación con la PPG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PPG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.01.01	1	Curriculos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC.	Vicerrectorado Académico de Pregrado
				2	AEI.01.02	2	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.	Vicerrectorado Académico de Pregrado
				3	AEI.01.03	3	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC.	Vicerrectorado Académico de Pregrado
				4	AEI.01.04	4	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				5	AEI.01.05	5	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes.	Oficina de Infraestructura y mantenimiento
2	OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.02.01	1	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
				2	AEI.02.02	2	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
				3	AEI.02.03	3	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
3	OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.03.01	1	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social



Prioridad	OEI		Vinculación con la PPG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PPG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
		social para la comunidad Universitaria		2	AEI.03.0 2	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad.		
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	6	AEI.04.0 1	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria.	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - DICON
				3	AEI.04.0 2	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad.		Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
				2	AEI.04.0 3	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional.		Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				1	AEI.04.0 4	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad.		Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				4	AEI.04.0 5	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad.		Unidad de Recursos Humanos
				5	AEI.04.0 6	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego		Secretaría General
				1	AEI.05.0 1	Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el pliego UNAC		OGA /Comité de Gestión de Riesgo





## VI. Anexos

- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)
  - Ficha Técnica de Indicadores

Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

SECTOR: Educación  
 PLIEGO: Universidad Nacional del Callao  
 PERIODO: 2020-2023

Articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM del Ministerio de Educación, Período 2016-2021

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional	
Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador
OES 02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	OES2-A1 Porcentaje de Unidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OEI D1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con las condiciones básicas de calidad Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes que culminen sus estudios de manera oportuna Porcentaje de estudiantes de pre y postgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores
		OES2-A4 Tasa de publicaciones en revistas por cada 100 docentes	OEI 02	Fortalecer el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes Tasa de investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC
			OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	Porcentaje de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua

Explicación de Relación Causal con OES o AES

La mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios contribuye directamente con garantizar la oferta de educación superior técnica y principalmente la universitaria, buscando que se cumplan las condiciones básicas de calidad para ello

Al fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria se busca incrementar el desarrollo de la investigación desarrollando las capacidades de investigadores en sus docentes y la infraestructura y equipamiento para tal fin

Al promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria estamos contribuyendo a garantizar el alineamiento entre lo que hace la universidad y lo que necesita la sociedad



Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cod.	Enunciado	Cod.	Enunciado	Cod.	Enunciado	
OES 02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Nombre del Indicador Porcentaje de Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	Nombre del Indicador S/Indicador	Nombre del Indicador OEI 04	Nombre del Indicador Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	Al fortalecer la gestión institucional de la UNAC se contribuirá de forma indirecta a los objetivos estratégicos institucionales los cuales contribuyen de forma directa a la consecución del objetivo estratégico sectorial
		Cod. OES2-A1	Enunciado Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con las condiciones básicas de calidad	Enunciado Fortalecer la Gestión Institucional	Enunciado Implementar la gestión del riesgo de desastres	
		Nombre del Indicador Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	Nombre del Indicador S/Indicador	Nombre del Indicador OEI 05	Nombre del Indicador Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos	
		Cod. OES2-A4	Enunciado Incrementar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación			



Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)

SECTOR: Educación

PLIEGO: Universidad Nacional del Callao

PERIODO: 2020-2023

Misión Institucional: Formar profesionales generando y promoviendo investigación científica tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad competitiva y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país

Código	OE/ AE/ Descripción	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el período del plan				Unidad orgánica responsable del indicador						
				Año	Valor	Año	Valor	2021	2022		2023					
OE101	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna	(Número de egresados que culminan sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular en el año N) / (Total de egresados universitarios en el año N) * 100 [(Número de estudiantes de pregrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción / Número de estudiantes de pregrado matriculados a partir del 2º ciclo académico encuestados) * 0.5 + (Número de estudiantes de postgrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción / Número de estudiantes de postgrado matriculados a partir del 2º ciclo académico que han sido encuestados) * 0.5] * 100	2016	50%	2017	55%	2018	78%	2019	80%	2020	82%	2021	85%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de estudiantes de pre y postgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC	(N° de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses / Total de egresados en el año anterior) * 100	2016	30%	2017	50%	2018	75%	2019	80%	2020	85%	2021	90%	Vicerrectorado Académico de Pregrado y Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
		Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.	(N° de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses / Total de egresados en el año anterior) * 100	2016	SLB	2017	SVA	2018	50%	2019	60%	2020	65%	2021	70%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.	(N° de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores en el año N / Total de egresados que han sido encuestados en el año N) * 100	2016	SLB	2017	SVA	2018	50%	2019	60%	2020	65%	2021	70%	Vicerrectorado Académico de Pregrado

Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el período del plan				Unidad orgánica responsable del indicador		
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021		2022	2023
AEI01.01	Acciones estratégicas del OEI.D1 Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC	Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias de los estudiantes universitarios de la UNAC	(N° de currículos actualizados a la formación por competencias al año N° / Total de currículos de los programas de formación en el año N°) * 100 Nota: solo se contabilizarán los currículos que tengan una actualización no mayor a 5 años	50%	2016	60%	2017	89%	90%	95%	95%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
AEI01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad	(Número de docentes que han sido capacitados en temáticas de acuerdo a su especialidad al año N° / Número de docentes de la universidad en el año N°) * 100	30%	2016	40%	2017	70%	75%	75%	78%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
AEI01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC	Porcentaje de docentes con grado de doctor o magister	(Número de docentes que han alcanzado el grado de Magister o Doctor / Número de docentes de la universidad) * 100	45%	2016	50%	2017	60%	75%	90%	100%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
AEI01.04	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria	Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones	(Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de apoyo académico en el año / Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año) * 100	20%	2016	25%	2017	30%	30%	30%	35%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
AEI01.05	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes	Tasa de movilidad estudiantil por cada 1 000 estudiantes a nivel nacional	(Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de servicio de bienestar y asistencia social en el año / Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año) * 100	30%	2016	50%	2017	65%	63%	65%	65%	Oficina de Bienestar Universitario
		Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones	(N° de edificaciones de las Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura al año N° / Total de edificaciones de facultades en el año N°) * 100	20%	2016	45%	2017	80%	50%	85%	100%	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
		Porcentaje de solicitudes de cambios y mejoras atendidas	(Número de solicitudes de cambios de equipo atendidas en el año N° / Total de solicitudes de cambio de equipo en el año N°) * 100	0.00	2015	0.00	2017	30%	40%	50%	60%	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
		Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados	(Número de proyectos de inversión pública ejecutados al año N° / Total de proyectos en el PIM) * 100	0.00	2016	0.00	2017	55%	60%	60%	75%	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
		Tasa de movilidad estudiantil por cada 1 000 estudiantes a nivel nacional	(N° de estudiantes que participan en programas de movilidad al año N° / Total de estudiantes de Universidades al año N° * 1000 estudiantes)	2.00	2016	4.00	2017	8	10	20	25	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional	(N° de docentes que participan en programas de movilidad al año N° / Total de docentes de los programas de formación al año N° * 1000 docentes)	S/LB	2016	SVA	2017	8	10	20	25	Vicerrectorado Académico de Pregrado



Universidad Nacional del Callao

Código	OEI/AEI	Nombre del Indicador	Fórmula del Indicador	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan					Unidad orgánica responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023		
OEI.02		Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes	(Número de artículos de investigación generados / publicados por los investigadores de la universidad en revistas indexadas / (Total de docentes investigadores/100))	2016	2.00	2017	2.00	6.0	7.0	10.0	15.0	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Tasa de investigaciones per cápita en la planta de investigadores de UNAC	(N° de investigaciones concluidas en el año N / (Total de investigadores de UNAC))	2016	SLB	2017	SVA	1.2	1.3	1.5	1.8	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
Acciones estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	Fórmula de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación	Numero de Centros de Investigación Implementados	N° de Centros de Investigación que son reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	2016	1.00	2017	3.00	7	8	8	9	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores "María Rosalvorowski"	(Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores "María Rosalvorowski" / (Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación))*100	2016	SVA	2017	SLB	3%	4%	5%	5%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
AEI.02.02	Programa de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación	Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores "Carlos Monge Medrano"	(Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores "Carlos Monge Medrano" / (Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación))*100	2016	SLB	2017	SVA	75%	80%	90%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación	(Número de docentes que han recibido capacitación en investigación o innovación (40 horas mínimo) / total de Total de docentes investigadores (registrados en el VRRIP))*100	2016	20%	2017	40%	55%	60%	65%	70%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
AEI.02.03	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	Número de publicaciones especializadas realizadas o	Número de publicaciones realizadas por docentes y/o estudiantes en la Universidad entre las que se contabilizan los libros, revistas, y artículos	2016	12.00	2017	12.00	19	20	20	24	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales	N° de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales en el año N	2016	5.00	2017	5.00	10	12	14	15	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
		Número de proyectos de investigación ejecutados mediante fondos concursables	N° de proyectos ejecutados con fondos concursables en el año N	2016	3.00	2017	3.00	6	7	7	10	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	



Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad orgánica responsable del indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022		2023
OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua	$(\text{Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año N} / \text{Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año base}) \cdot 100$ $(\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua en el año N} / \text{Total de estudiantes encuestados de formación continua en el año N}) \cdot 100$	990 este	2016	0.00	2017	42%	45%	50%	55%	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria
Acciones estratégicas del OEI.03												
AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social Número de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	$(\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N}) / (\text{Total de estudiantes de la UNAC en el año N}) \cdot 100$ $(\text{N}^{\circ} \text{ de docentes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N}) / (\text{Total de docentes de la UNAC en el año N}) \cdot 100$ $\text{N}^{\circ} \text{ de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria al año N, tomando como referencia el año 2016 como año inicial}$	5%	2016	6%	2017	12%	12%	14%	15%	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad	Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social universitaria por cada 1000 estudiantes	$(\text{N}^{\circ} \text{ de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria en el año N} / \text{Total de docentes de la UNAC en el año N}) \cdot 100$ $(\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social universitaria} / (\text{Total de estudiantes de pre grado de la UNAC en el año N} / 1000))$	2.00	2016	10.00	2017	23.00	24.00	24.00	26.00	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
				2%	2016	3%	2017	5%	6%	7%	7%	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
				3.00	2016	5.00	2017	17.00	18.00	19.00	20.00	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social



Código	OE / AEI Descripción	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Valor actual	Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador	
				Valor	Año		2020	2021	2022	2023		
OEI04	Fortalecer la Gestión Institucional	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	$(\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.1.1}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.2.1}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.3.1}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.4.1}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.4.2}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.1}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.2}) \cdot 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.6.1}) \cdot 0.1$	0.19	2015	0.22	2017	0.43	0.49	0.54	0.59	Gerencia General
<b>Acciones estratégicas del OEI04</b>												
AEI04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional e internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria	Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados	$\frac{\text{Número de convenios de cooperación vigentes y ejecutados al año N} / \text{Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes al año N}}{100}$	90%	2016	90%	2017	95%	95%	98%	100%	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - DICON
AEI04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad	Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados, producto de una mejora tecnológica	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de procedimientos simplificados, producto de una mejora tecnológica} / \text{Total de procedimientos identificados en el TUPA}}{100}$	0%	2016	0%	2017	10%	12%	15%	18%	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
AEI04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional e internacional	Porcentaje de Carreras profesionales de pre grado que han obtenido alguna acreditación	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de carreras profesionales acreditadas al año N} / \text{Total de carreras acreditadas con más de 6 años de antigüedad al año N}}{100}$	0%	2016	0%	2017	10%	15%	20%	30%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI04.04	Licenciamiento institucional permanente para la Universidad	Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Programas de Posgrado acreditados al año N} / \text{Total de carreras acreditadas con más de 3 años de antigüedad al año N}}{100}$	0%	2016	0%	2017	0%	4%	8%	10%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI04.05	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Índice de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento cumplidas por la UNAC} / \text{Total de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento}}{100}$	0.75	2016	0.80	2017	100%	100%	100%	100%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI04.06	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de componentes cumplidos al año N} / \text{Total de Componentes necesarios establecidos para el sistema de gestión de la calidad}}{100}$	0.00	2016	0.20	2017	75%	80%	85%	100%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI04.07	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Índice de implementación de los productos establecidos en la reforma del Servicio Civil	$\frac{\sum \text{ de productos elaborados para la implementación del Servicio Civil} / \text{Total de productos establecidos en las fases para la implementación del Servicio Civil} \cdot 100}{100}$	0.00	2016	0.00	2017	35%	45%	55%	64%	Unidad de Recursos Humanos
AEI04.08	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Índice de capacitación del personal mediante el PDP	$\frac{\sum \text{ de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años} / \sum \text{ de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en todas las unidades} \cdot 100}{100}$	0.20	2016	0.25	2017	0.32	0.32	0.35	0.38	Unidad de Recursos Humanos
AEI04.09	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral	$\frac{\text{Número colaboradores satisfechos con relación al clima laboral} / \text{Total de colaboradores que laboran en la UNAC}}{100}$	SLB	2016	SVA	2017	30%	50%	80%	85%	Unidad de Recursos Humanos
AEI04.10	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego	Índice de efectividad de la gestión administrativa del pliego	$\frac{\text{Porcentaje de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PC- adjudicados según programación} / \text{Total de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor igual a 5 días}}{10.7}$	SLB	2016	SVA	2017	0.45	0.50	0.60	0.70	Secretaría General



Código	OEI/AEI	Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan				Unidad orgánica responsable del indicador		
				Año	Año	2020	2021	2022	2023			
OEI.05		Implementar la gestión del riesgo de desastres	(Número riesgos reducidos en el año N) / (Total de riesgos identificados en el UMAC) * 100	2016	2017	50%	60%	70%	80%	Comité de Gestión de Riesgo		
AEI.05.01		Acciones estratégicas del OEI.05 Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el plan de UMAC	Porcentaje de colaboraciones con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres	2016	2017	S/A	S/A	25%	30%	35%	40%	OGA / Comité de Gestión de Riesgo

Nota: OEI=Objetivo Estratégico Institucional, AEI=Acción Estratégica Institucional

\* El valor actual corresponde al último dato calculado para el indicador, el cual es indispensable para ser considerado en el Plan.



Universidad Nacional del Callao



Ficha Técnica de Indicadores

**Ficha Técnica del Indicador 1.1 - OEI 1**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Nombre del indicador**

Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna

**Justificación**

Mediante el presente indicador se podrá reportar los niveles de atraso de los estudiantes para culminar sus estudios a fin de determinar medidas adecuadas en cada facultad a fin de disminuir el porcentaje de los estudiantes que egresan pasados la cantidad regular de ciclos establecida en su estructura curricular

**Responsable del indicador**

Vicerrectorado Académico de Pregrado

**Limitaciones del indicador**

Existen diversos factores que inciden directamente en el atraso de los estudiantes, muchos de ellos en los cuales la Universidad no tiene injerencia directa

**Método de Cálculo**

$(\text{Número de egresados que culminan sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular en el año N}) / (\text{Total de egresados universitarios en el año N}) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del indicador**

Creciente



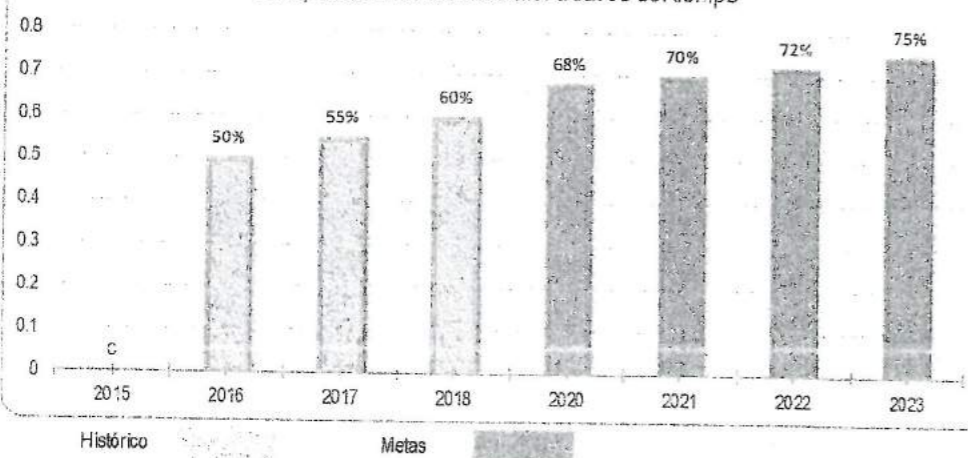
**Fuente y Base de datos**

Reporte de Vicerrectorado Académico de Pregrado


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		50%	55%	60%	68%	70%	72%	75%

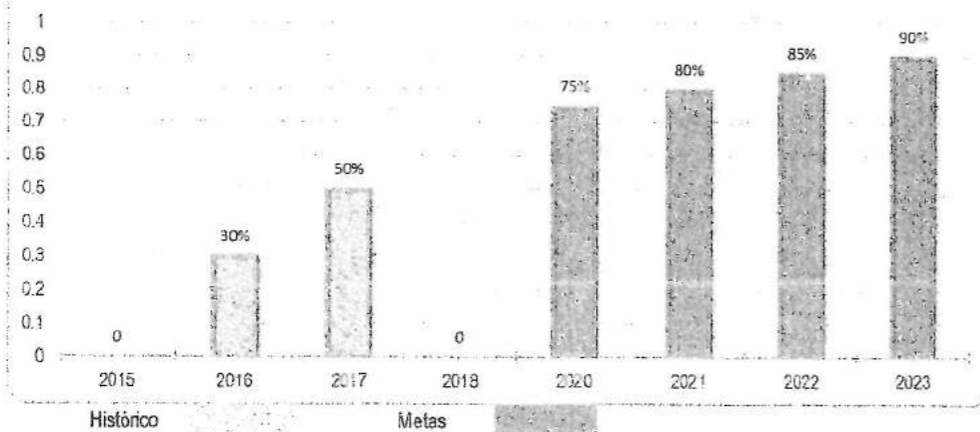
Comportamiento del Indicador a través del tiempo



Ficha Técnica del Indicador 1.2 - OEI 1

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios							
<b>Nombre del Indicador</b>								
Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC								
<b>Justificación</b>								
El presente indicador servirá para medir los niveles de satisfacción de los estudiantes de pre o posgrado con respecto a diferentes factores como, (docentes, metodología, infraestructura, materiales, servicios administrativos, entre otros)								
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado y Vicerrectorado de Investigación y Posgrado							
<b>Limitaciones del Indicador</b>								
Al ser una encuesta de percepción es necesario depurar las inconsistencias. Para el presente indicador es necesario implementar una encuesta de satisfacción en los procesos de matrícula								
<b>Método de Cálculo</b>								
$\left[ \left( \frac{\text{Número de estudiantes de pregrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción}}{\text{Número de estudiantes de pregrado matriculados a partir del 2º ciclo académico que han sido encuestados}} \times 0.5 + \left( \frac{\text{Número de estudiantes de posgrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción}}{\text{Número de estudiantes de posgrado matriculados a partir del 2º ciclo académico que han sido encuestados}} \times 0.5 \right) \right] \times 100$								
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>							
Porcentaje	Creciente 							
<b>Fuente y Base de datos</b>								
Informe de resultado de encuestas de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado y Vicerrectorado de Investigación y Posgrado								
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>								
Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		30%	50%		75%	80%	85%	90%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





Ficha Técnica del Indicador 1.3 - OEI 1

**Objetivo Estratégico Institucional** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.

**Justificación**

El presente indicador servirá para analizar el nivel y facilidad de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado Académico de Pregrado

**Limitaciones del indicador**

Actualmente no se cuenta con información para la presente medición por lo que se necesita hacer un seguimiento continuo de los egresados e implementar personal dedicado a dicho seguimiento en el pliego

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ}$  de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propia de su formación en un lapso no mayor a 6 meses / Total de egresados en el año anterior) \*100

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente

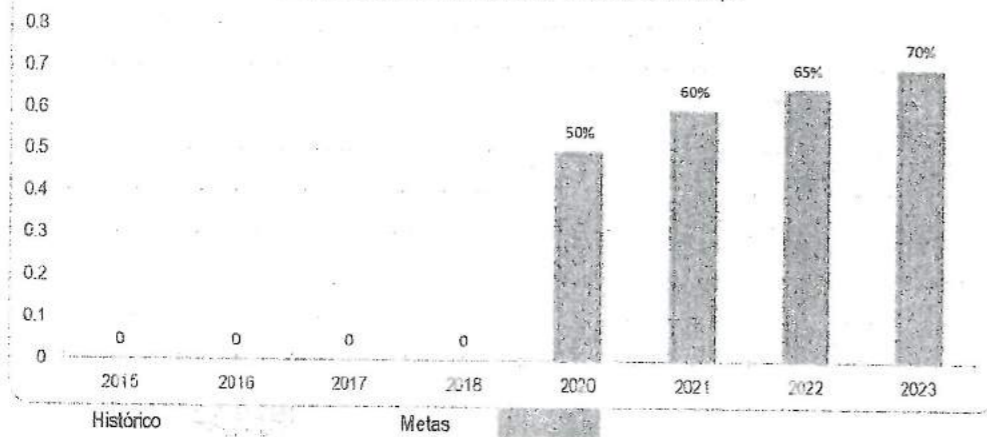
**Fuente y Base de datos**

Informe de resultado de encuestas de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Linea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		50%	60%	65%	70%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



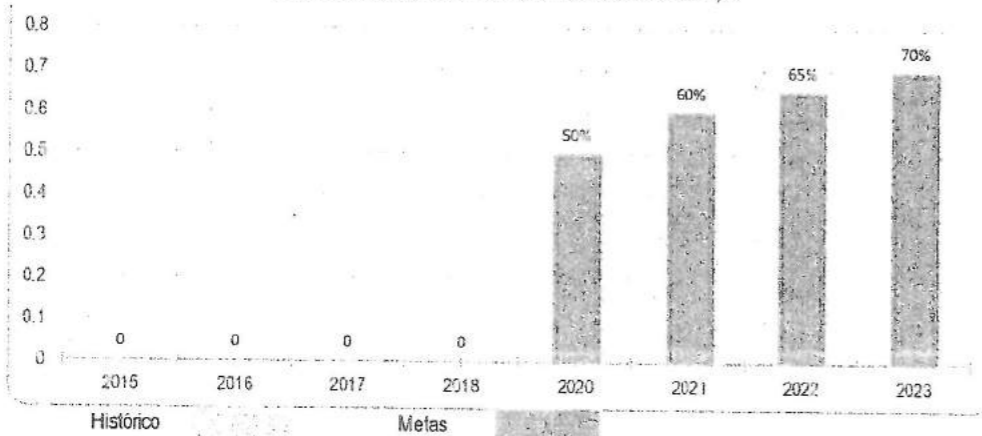
**Ficha Técnica del Indicador 1.4 - OEI 1**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios		
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.		
<b>Justificación</b>	El presente indicador servirá para analizar el grado de satisfacción y utilidad del conocimiento impartido en las labores que desempeñan los egresados, además contribuirá para la actualización de los currículos en los programas de formación que maneja las Escuelas		
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado		
<b>Limitaciones del indicador</b>	Actualmente no se cuenta con información para la presente medición por lo que se necesita hacer un seguimiento continuo de los egresados e implementar personal dedicado a dicho seguimiento en el pliego		
<b>Método de Cálculo</b>	$(N^{\circ} \text{ de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores en el año N} / \text{Total de egresados que han sido encuestados en el año N}) * 100$		
<b>Parámetro de medición</b>	Porcentaje	<b>Sentido del Indicador</b>	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	Informe de resultado de encuestas de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado		

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**


Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		50%	60%	65%	70%

Comportamiento del indicador a través del tiempo





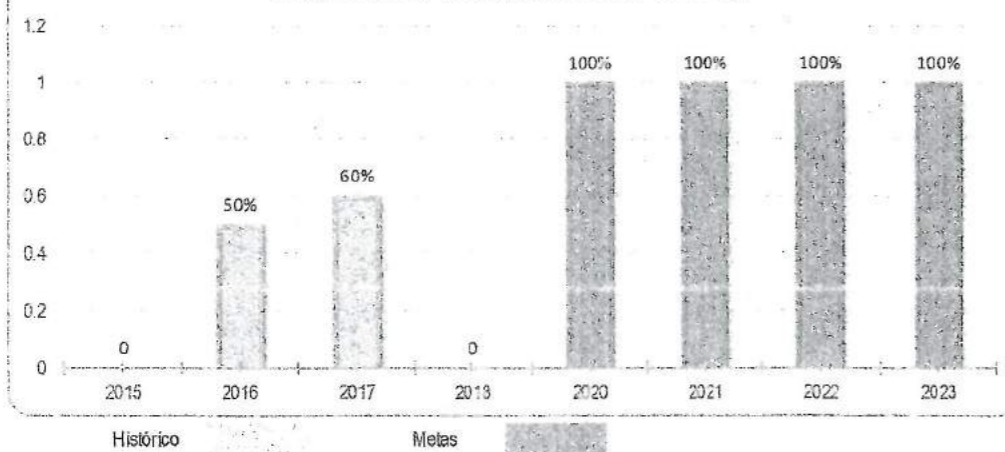
Ficha Técnica del Indicador 1.1.1 - AEI 1.1

Objetivo Estratégico Institucional	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
Acción Estratégica Institucional	Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para apreciar el nivel de actualización de los Currículos alineados a la enseñanza por competencias vinculadas a las demandas sociales y geográficas.	
Responsable del Indicador	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del indicador</b>	
Los planes curriculares tienen un proceso largo de actualización y son adecuado según estatuto	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ}$ de currículos actualizados a la formación por competencias al año N / Total de currículos de los programas de formación en el año N) * 100 <i>Nota: solo se contabilizarán los currículos que tengan una actualización no mayor a 6 años</i>	
Parámetro de medición	Sentido del Indicador
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de las Escuelas Académicas Profesionales de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	

Comportamiento del Indicador en el Tiempo


Linea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		50%	60%		100%	100%	100%	100%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





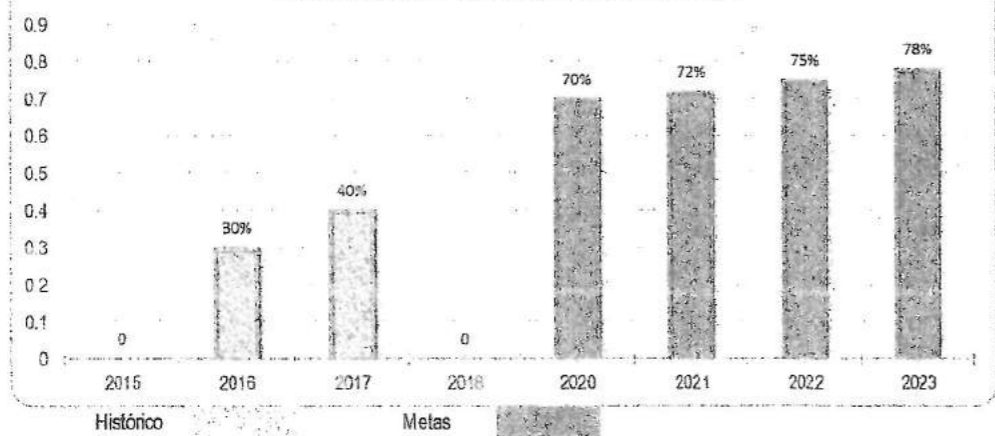
**Ficha Técnica del Indicador 1.2.1 - AEI 1.2**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios		
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios		
<b>Nombre del Indicador</b>			
Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad			
<b>Justificación</b>			
Este indicador nos servirá para apreciar el fortalecimiento de capacidades del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje integral.			
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado		
<b>Limitaciones del indicador</b>			
Es necesario formar registros de las capacitaciones y actualizaciones de los docentes por lo que cada Facultad con el área la Oficina de Recursos Humanos			
Nota: se tomará en cuenta la capacitación mayor a 40 horas en los 4 últimos años anteriores a la medición			
<b>Método de Cálculo</b>			
(Número de docentes que han sido capacitados en temáticas de acuerdo a su especialidad al año N/ Número de docentes de la universidad en el año N)*100			
<b>Parámetro de medición</b>		<b>Sentido del Indicador</b>	
Porcentaje		Creciente 	
<b>Fuente y Base de datos</b>			
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.			

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual	X		X					
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		30%	40%		70%	72%	75%	78%

Comportamiento del indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 1.2.2 - AEI 1.2**

**Objetivo Estratégico institucional** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Acción Estratégica Institucional** Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de docentes con grado de doctor o magister

**Justificación**

Este indicador nos servirá para analizar el nivel de implementación de la ley Universitaria en la UNAC en su artículo N° 82 Artículo 82. Requisitos para el ejercicio de docencia. Para el ejercicio de la docencia universitaria, como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer:

82.1 El grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado.

82.2 El grado de Maestro o Doctor para maestrías y programas de especialización.

82.3 El grado de Doctor para la formación a nivel de doctorado.

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado Académico de Pregrado

**Limitaciones del Indicador**

La implementación del Art 82 de la Ley Universitaria requiere que los docentes hagan maestrías y doctorados por lo que su implementación dura varios años

**Método de Cálculo**

$(\text{Número de docentes que han alcanzado el grado de Magister o Doctor} / \text{Número de docentes de la universidad}) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente

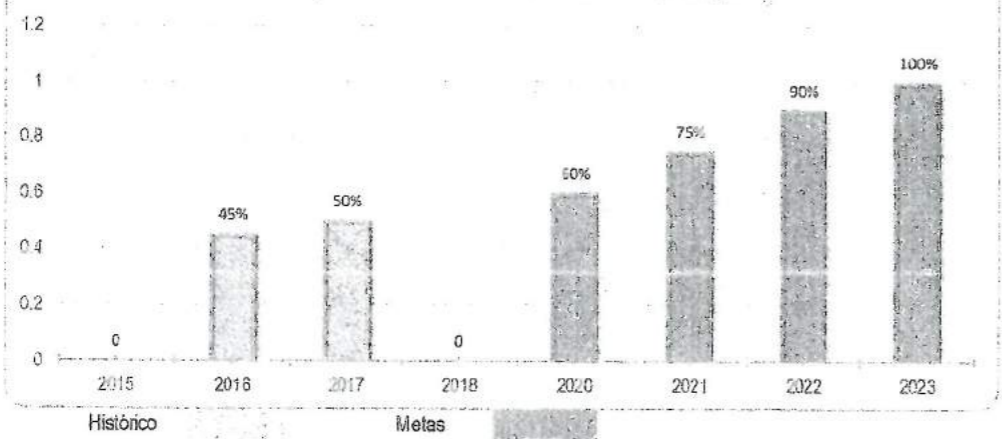
**Fuente y Base de datos**

Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.

**Comportamiento del indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		45%	50%		60%	75%	90%	100%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 1.3.1 - AEI 1.3**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de estudiantes Universitarios que reciben apoyo académico

**Justificación**

El presente indicador servirá para analizar el nivel de apoyo al estudiante mediante asesorías, tutorías a fin de generar las condiciones necesarias para mejorar su desempeño en el aula

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado Académico de Pregrado

**Limitaciones del indicador**

Para la medición de este indicador, se contabilizarán las acciones de asesoría y tutoría integral que se imparte a los estudiantes universitarios

**Método de Cálculo**

(Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de apoyo académico en el año/ Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año)\*100

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente



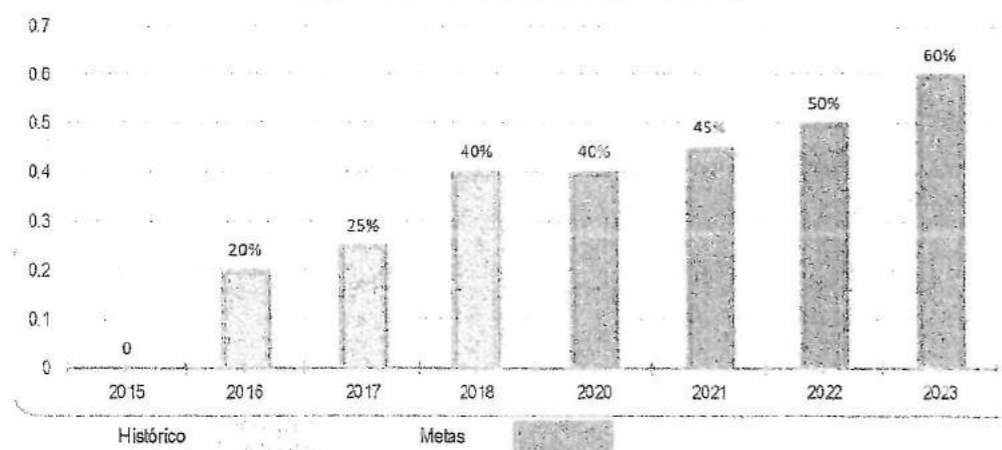
**Fuente y Base de datos**

Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanab hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		20%	25%	40%	40%	45%	50%	60%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 1.3.2 - AEI 1.3**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios  
**Acción Estratégica Institucional:** Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social

**Justificación**

Mediante el presente indicador se podrá monitorear los servicios de bienestar universitario que brinda la universidad para sus estudiantes

**Responsable del Indicador:** Oficina de Bienestar Universitario

**Limitaciones del Indicador**

La implementación de las metas del presente indicador esta sujeto a la disponibilidad presupuestal que el estado transfiera a las universidades para dichas acciones

**Método de Cálculo**

$(\text{Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de servicio de bienestar y asistencia social en el año} / \text{Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año}) * 100$

**Parámetro de medición:** Porcentaje

**Sentido del Indicador:** Creciente

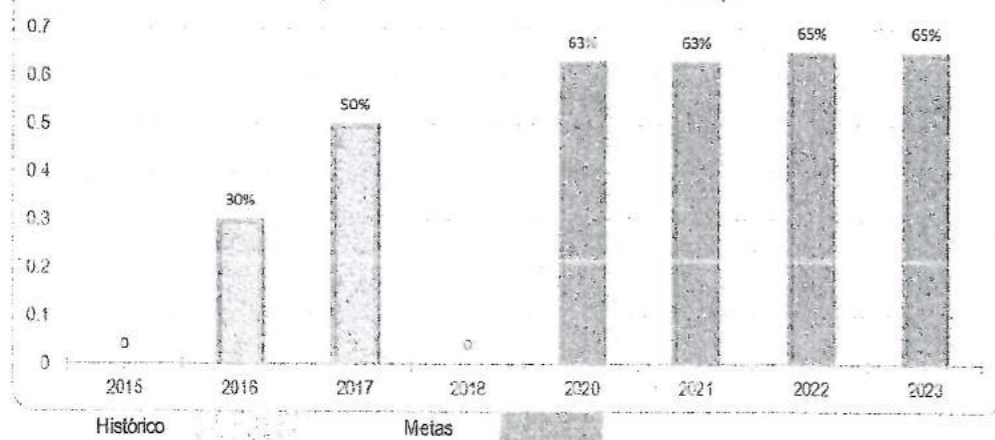
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Oficina de Bienestar Universitario

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		30%	50%		63%	63%	65%	65%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 1.4.1 - AEI 1.4**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Acción Estratégica Institucional:** Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones

**Justificación**

Mediante el presente indicador se realizará el seguimiento al nivel de cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en términos de infraestructura y equipamiento, (Ubicación de locales, posesión de locales, Seguridad estructural y seguridad en caso de siniestros, seguridad de uso de laboratorios y talleres)

**Responsable del Indicador:** Oficina de Infraestructura y mantenimiento

**Limitaciones del indicador**

La implementación de la infraestructura depende directamente de los proyectos de inversión y la ejecución de los mismos

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de Edificaciones de las Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura al año N} / \text{Total de edificaciones de facultades en el año N}) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente 

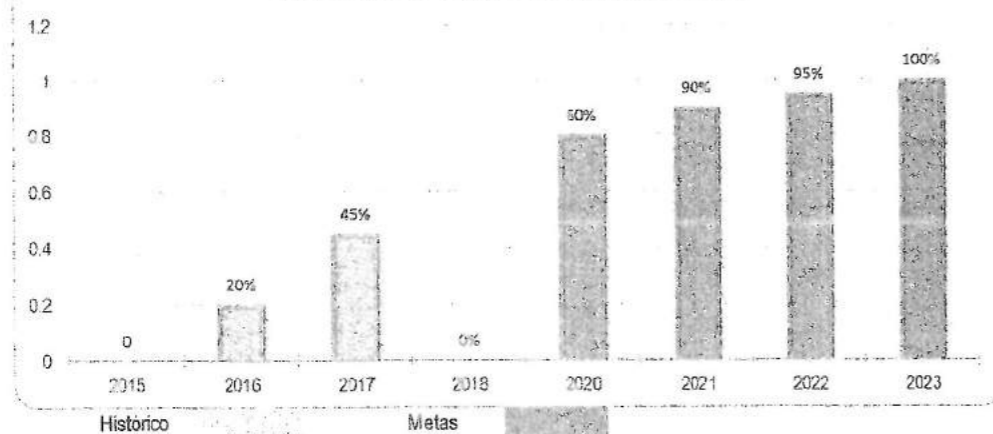
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Oficina de Infraestructura y mantenimiento

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		20%	45%		80%	90%	95%	100%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 1.4.2 - AEI 1.4**

**Objetivo Estratégico Institucional** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Acción Estratégica Institucional** Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas

**Justificación**

La implementación de solicitudes de cambio de mejora responden a la implementación de Proyectos de inversión o renovación de infraestructura o equipamiento (bienes de capital)

**Responsable del Indicador** Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

**Limitaciones del indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

(Número de solicitudes de cambios de equipo atendidas en el año N/ Total de Solicitudes de cambio de equipo en el año N)\*100

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del indicador**

Creciente



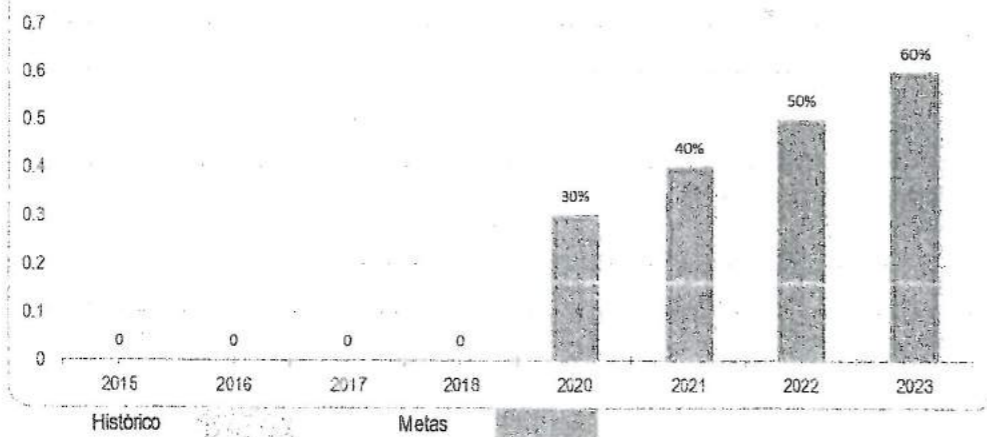
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**


Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0	0	0	30%	40%	50%	60%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





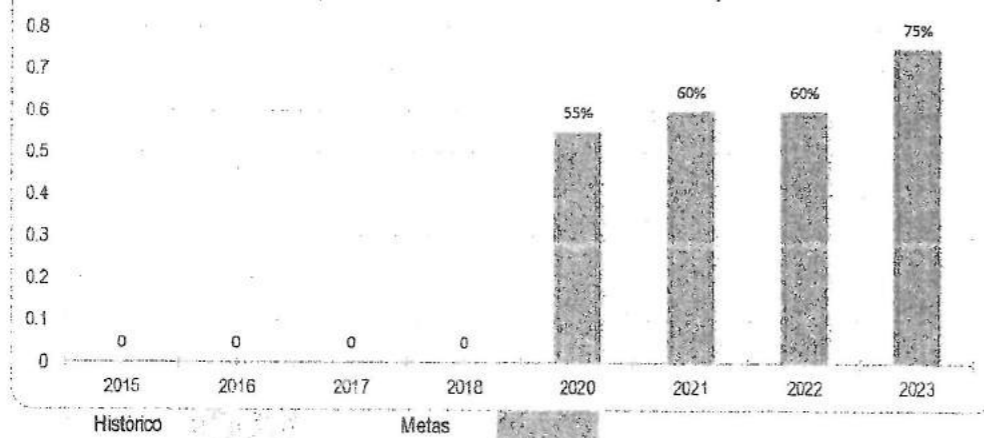
**Ficha Técnica del Indicador 1.4.3 - AEI 1.4**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados	
<b>Justificación</b>	
La implementación de proyectos de inversión pública es la principal fuente de renovación de infraestructura y equipamiento con la cual cuenta el estado y en este caso la Universidad	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
<b>Limitaciones del indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Número de proyectos de inversión pública ejecutados al año } N / \text{Total de proyectos en el PMI}) * 100$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

<b>Línea de base</b>	X							
<b>Valor Actual</b>	X							
<b>Periodo</b>	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
<b>Resultado</b>	0	0			55%	60%	60%	75%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

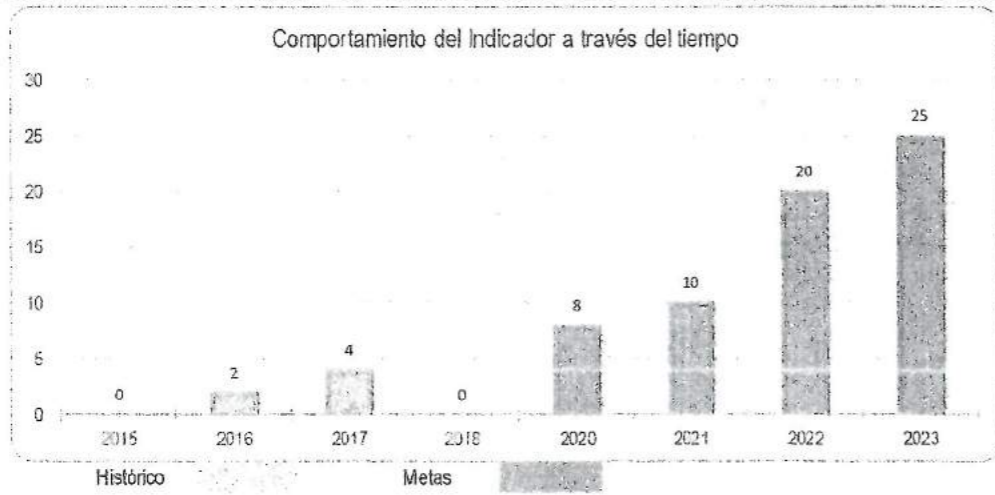


**Ficha Técnica del Indicador 1.5.1 - AEI 1.5**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes
<b>Nombre del Indicador</b>	
Tasa de movilidad estudiantil por cada 1 000 estudiantes a nivel nacional	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se analizará el sistema de movilidad nacional o internacional que promueva la Universidad con sus estudiantes en todas sus filiales	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Los programas de movilidad dependen de los convenios que se firmen para dichos propósitos así como de la cantidad de centros de formación o universidades donde se pueda implementar	
<b>Método de Cálculo</b>	
(N° de estudiantes que participan en programa de movilidad al año N/ (Total de estudiantes de Universidad al año N/ 1000 estudiantes))	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Crecente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual		X						
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		2	4		8	10	20	25



**Ficha Técnica del Indicador 1.5.2 - AEI 1.5**

**Objetivo Estratégico Institucional** Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios

**Acción Estratégica Institucional** Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes

**Nombre del Indicador**

Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional

**Justificación**

Mediante el presente indicador se analizará el sistema de movilidad nacional o internacional que promueva la Universidad con sus docentes en todas sus filiales

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado Académico de Pregrado

**Limitaciones del indicador**

Los programas de movilidad dependen de los convenios que se firmen para dichos propósitos así como de la cantidad de centros de formación o universidades donde se pueda implementar

**Método de Cálculo**

(N° de docentes que participan en programa de movilidad al año N/ (Total de docentes de los programas de formación al año N/ 1000 docentes))

**Parámetro de medición**

Tasa

**Sentido del Indicador**

Creciente

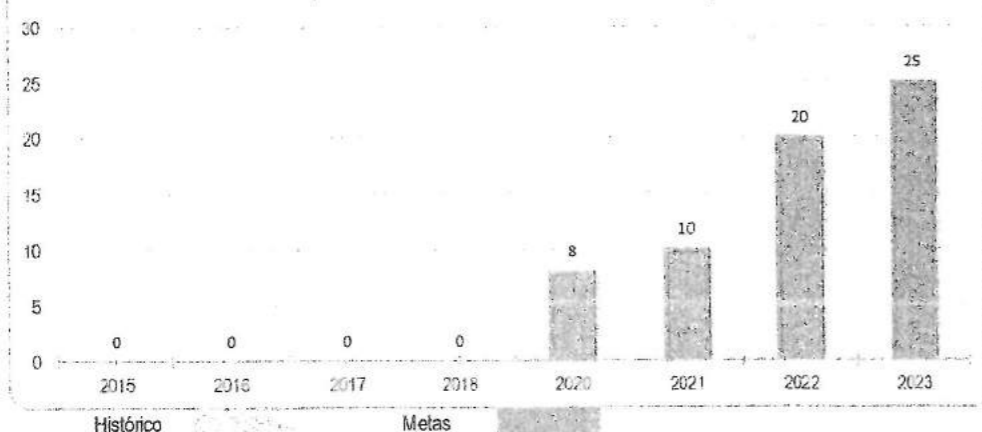
**Fuente y Base de datos**

Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base		X						
Valor Actual			X					
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		8	10	20	25

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 2.1 - OEI 2**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Nombre del Indicador**

Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes

**Justificación**

Mediante el presente indicador servirá para monitorear el nivel de producción de investigaciones en UNAC en relación a la cantidad de investigadores con que cuenta la Universidad

**Responsable del Indicador:** Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

La inclusión de investigaciones en revistas generalmente toma un tiempo prudencial que podría superar el año fiscal

**Método de Cálculo**

(Número de artículos de investigación generados y publicados por los investigadores de la universidad en revistas indexadas / (Total de docentes investigadores/100))

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente



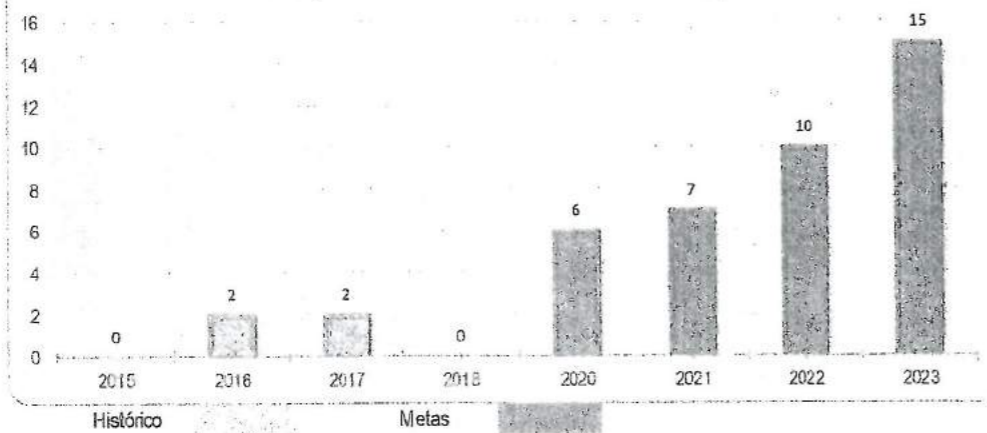
**Fuente y Base de datos**

Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		2	2		6	7	10	15

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 2.2 - OEI 2**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Nombre del Indicador**

Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC

**Justificación**

Mediante el presente indicador servirá para monitorear el nivel de producción de investigaciones en UNAC en relación a la cantidad de investigadores con que cuenta el Pliego

**Responsable del Indicador**

Vicerectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

Es necesario establecer el reglamento de fondos para la investigación así como la infraestructura y el equipamiento para el desempeño adecuado de sus labores

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de Investigaciones concluidas en el año } N / (\text{Total de investigadores de UNAC}))$

**Parámetro de medición**

Tasa

**Sentido del indicador**

Creciente

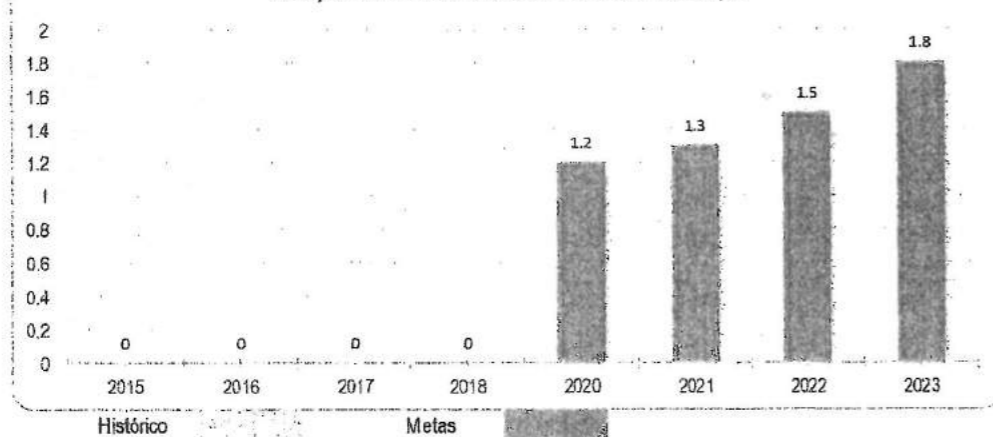
**Fuente y Base de datos**

Reporte del Vicerectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X		2020	2021	2022	2023
Valor Actual	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		1.2	1.3	1.5	1.8

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





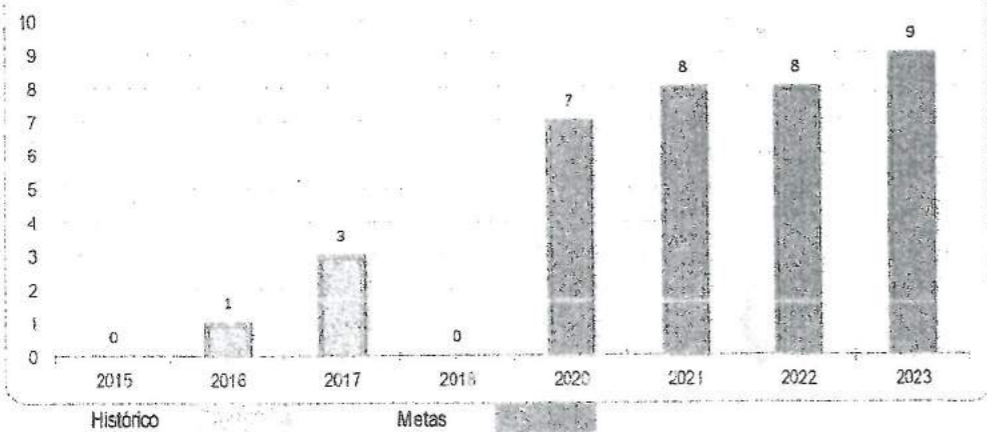
**Ficha Técnica del Indicador 2.1.1 - AEI 2.1**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad	
<b>Nombre del Indicador</b>		
Numero de Centros de Investigación implementados		
<b>Justificación</b>		
La implementación de los centros de investigación facilitan el desarrollo de las líneas definidas por el Vicerrectorado de Investigación y posgrado		
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
<b>Limitaciones del indicador</b>		
La creación de los centros de investigación se generan a propuesta de cada Facultad		
<b>Método de Cálculo</b>		
N° de Centros de Investigación que son reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado)		
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>	
Centros de Investigación	Creciente	↑
<b>Fuente y Base de datos</b>		
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado		

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		1	3		7	8	8	9

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 2.1.2 - AEI 2.1**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski"

**Justificación**

El presente indicador facilita el seguimiento del nivel de nuestros investigadores en la principal clasificación del CONCYTEC

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

Para esta calificación se toma en cuenta, los criterios de evaluación para la clasificación como investigador del grupo "María Rostworowski" en el RENACYT, incluyen los siguientes requisitos: Formación o entrenamiento de recursos humanos, Liderazgo y gestión en investigación científica y/o tecnológica y Generación y relevancia de su conocimiento científico y/o tecnológico

**Método de Cálculo**

$(\text{Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski"} / (\text{Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación})) * 100$

<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Creciente 

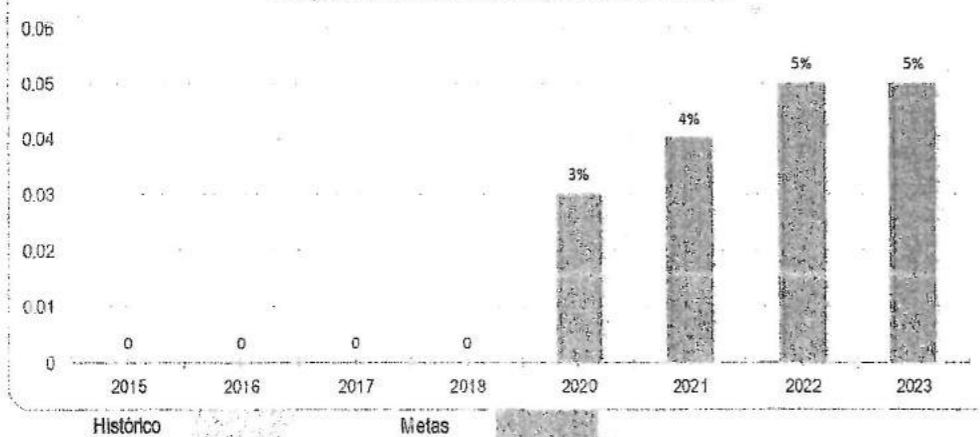
**Fuente y Base de datos**

Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SYA	SLB		3%	4%	5%	5%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



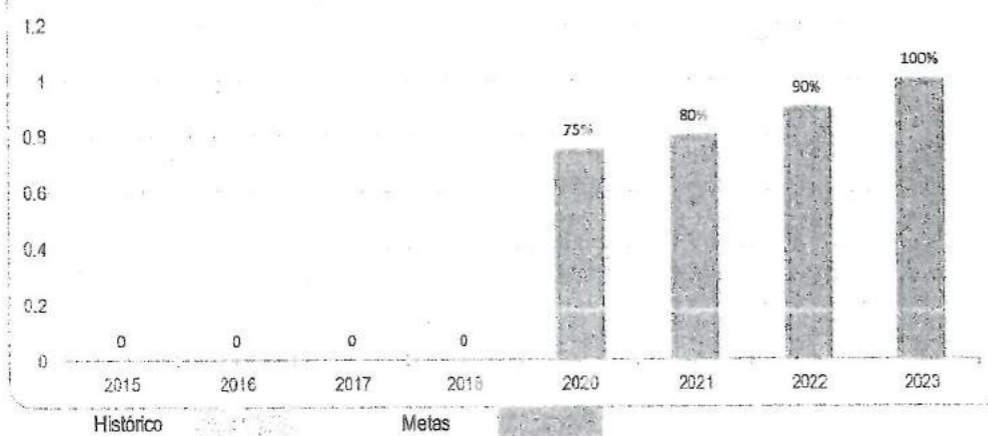
**Ficha Técnica del Indicador 2.1.3 - AEI 2.1**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria		
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad		
<b>Nombre del Indicador</b>			
Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "Carlos Monge Medrano"			
<b>Justificación</b>			
El presente indicador facilita el seguimiento del nivel de nuestros investigadores en la clasificación del CONCYTEC			
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado		
<b>Limitaciones del indicador</b>			
Para esta calificación se toma en cuenta, los criterios de evaluación para la clasificación como investigador del grupo "Carlos Monge Medrano" en el RENACYT, incluyen como requisitos: Liderazgo y gestión en investigación científica o tecnológica o formación de recursos humanos y Generación y relevancia de su conocimiento científico y/o tecnológico			
<b>Método de Cálculo</b>			
(Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "Carlos Monge Medrano") / (Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación)*100			
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>		
Porcentajes	Creciente		↑
<b>Fuente y Base de datos</b>			
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado			

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		75%	80%	90%	100%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 2.2.1 - AEI 2.2**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación

**Justificación**

La capacitación en investigación es un factor preponderante para el desarrollo del Vicerrectorado por lo que medir su avance es importante en el desarrollo de su estrategia

**Responsable del indicador** Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

Se tiene el supuesto de que la emisión del certificado de capacitación será emitido luego de una evaluación y aprobación de los aprendizajes

**Método de Cálculo**

$(\text{Número de Docentes investigadores que han recibido capacitación en investigación o innovación (40 horas mínimo)} / \text{Total de docentes investigadores (registrados en el VRIP)}) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del indicador**

Creciente

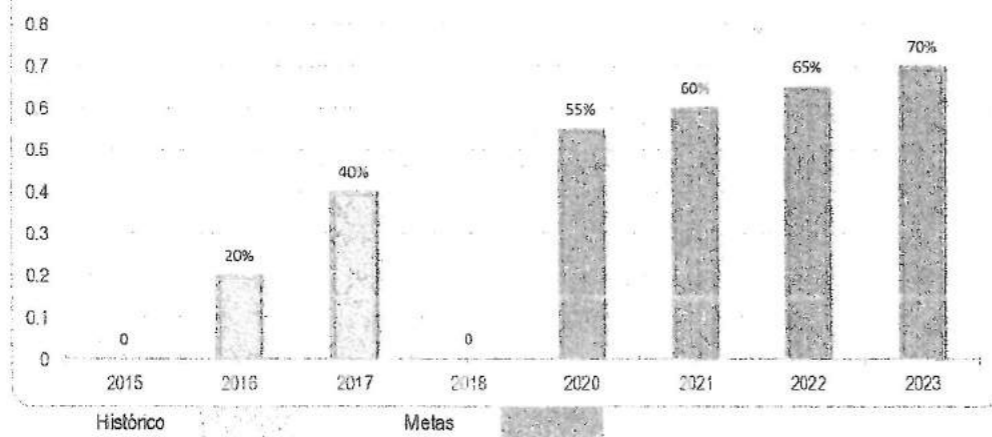
**Fuente y Base de datos**

Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		20%	40%		55%	60%	65%	70%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 2.3.1 - AEI 2.3**

**Objetivo Estratégico Institucional:** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria  
**Acción Estratégica Institucional:** Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad

**Nombre del Indicador:**

Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad

**Justificación:**

Las publicaciones, principalmente en revistas especializadas o arbitradas eleva el nivel de la Universidad en los ranking internacionales

**Responsable del Indicador:** Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador:**

El proceso de publicación en revistas especializadas o arbitradas puede ser a los mayores de una año fiscal

**Método de Cálculo:**

Número de publicaciones realizadas por docentes y/o estudiantes en la Universidad entre las que se contabilizan los libros, revistas, y artículos publicados en revistas especializadas en el año N

**Parámetro de medición:**

Publicaciones

**Sentido del Indicador:**

Creciente

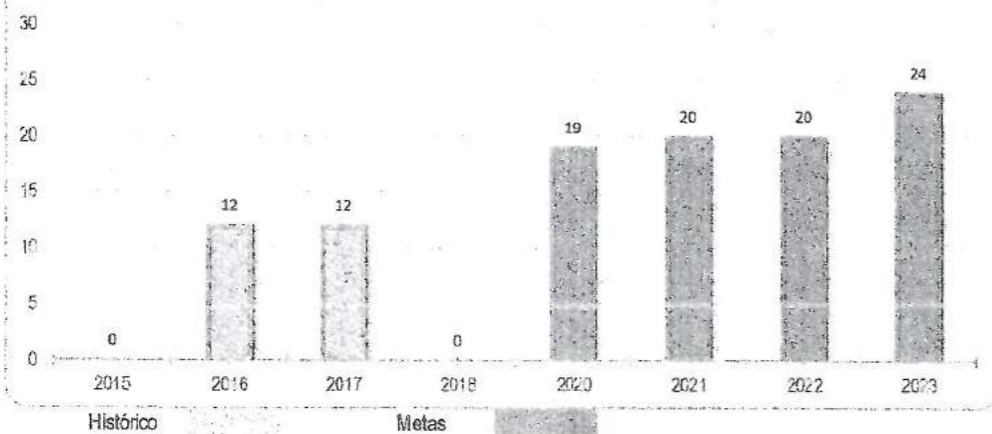
**Fuente y Base de datos:**

Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo:**

Línea de base	X		X					
Valor Actual	X		X					
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		12	12		19	20	20	24

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 2.3.2 - AEI 2.3**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Acción Estratégica Institucional** Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad

**Nombre del Indicador**

Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales

**Justificación**

La presentación de investigaciones en eventos nacionales e internacionales favorece la difusión de nuestras investigaciones y eleva el posicionamiento de nuestra Universidad como ente generador de conocimiento

**Responsable del indicador**

Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

Esta esta sujeta a la existencia de eventos nacionales e internacionales

**Método de Cálculo**

N° de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales en el año N

**Parámetro de medición**

Investigaciones

**Sentido del indicador**

Creciente

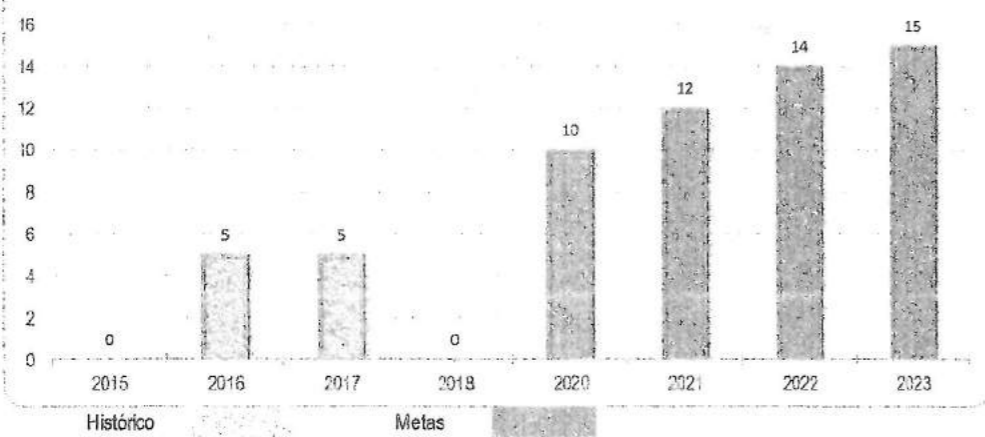
**Fuente y Base de datos**

Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		5	5		10	12	14	15

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 2.3.3 - AEI 2.3**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria  
**Acción Estratégica Institucional** Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad

**Nombre del Indicador**

Número de proyectos de investigación ejecutados mediante fondos concursables

**Justificación**

El presente indicador implica la generación de proyectos fuera de la fuente de financiamiento del Tesoro Público por lo que es fundamental para la generación de investigaciones de mayor impacto

**Responsable del Indicador** Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Limitaciones del indicador**

Depende de la existencia de fondos concursables en otras instituciones nacionales o internacionales

**Método de Cálculo**

N° de proyectos ejecutados con fondos concursables en el año N

Parámetro de medición	Sentido del indicador
Proyectos de investigación	Creciente

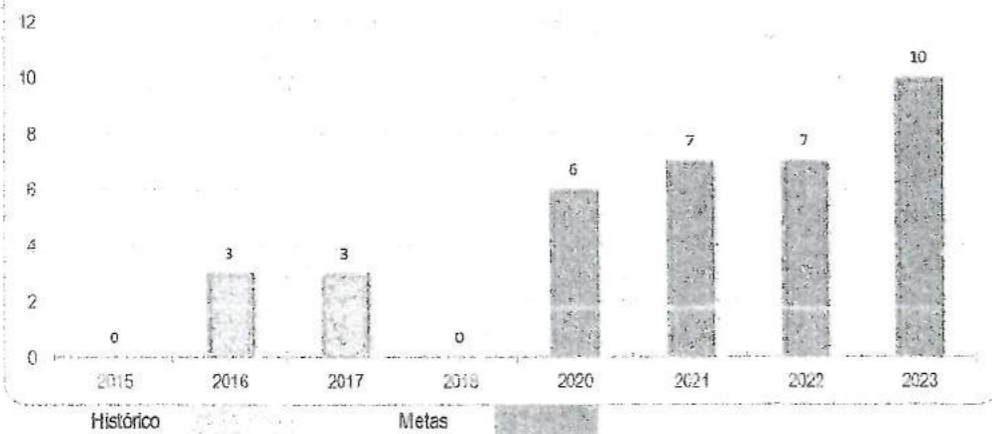
**Fuente y Base de datos**

Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		3	3		6	7	7	10

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





Ficha Técnica del Indicador 3.1 - OEI 3

Objetivo Estratégico Institucional : las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Un

Nombre del Indicador

Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria

Justificación

Mediante le presente indicador se realizará el seguimiento correspondiente a las variaciones que existe a través de los programas de responsabilidad social comparado contra el año base

Responsable del Indicador Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria

Limitaciones del indicador

Es necesario que existe una mayor coordinación de todas las direcciones de Responsabilidad social en la Universidad

Método de Cálculo

$((\text{Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año N} / \text{Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año base}) - 1) * 100$

Parámetro de medición

Porcentaje

Sentido del Indicador

Creciente

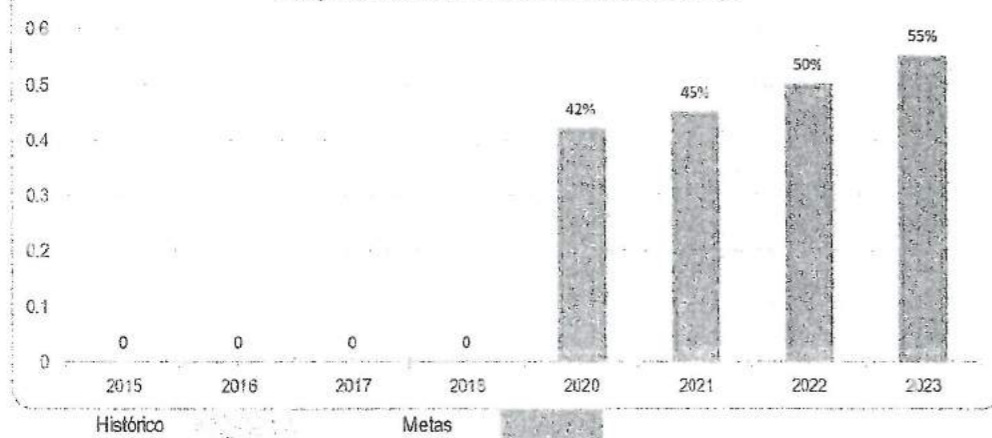
Fuente y Base de datos

Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria elaborado sobre la base de los informes de las Facultades (Centros de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria), referentes al número de beneficiarios de programas de proyección social y extensión universitaria

Comportamiento del Indicador en el Tiempo

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		990 este			42%	45%	50%	55%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 3.2 - OEI 3**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua

**Justificación**

El presente indicador servirá para medir los niveles de satisfacción de los estudiantes en los cursos de formación continua, (docentes, metodología, infraestructura, materiales, servicios administrativos, entre otros)

**Responsable del Indicador**

Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria

**Limitaciones del indicador**

Es necesario implementar encuestas al finalizar el curso para establecer dichos cálculos

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua en el año } N / \text{ Total de estudiantes encuestados de formación continua en el año } N) \times 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente

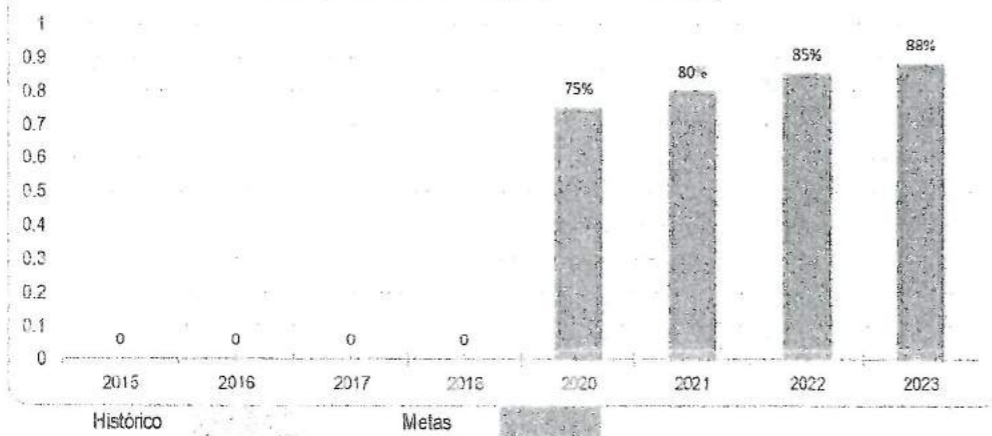
**Fuente y Base de datos**

Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria elaborado sobre la base de los informes de las Facultades (Centros de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria), referentes al número de beneficiarios de programas de proyección social y extensión universitaria

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		75%	80%	85%	88%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 3.1.1 - AEI 3.1**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fomentar la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Acción Estratégica Institucional** Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social

**Justificación**

La extensión social, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias

**Responsable del Indicador** Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

**Limitaciones del indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año } N) / (\text{Total de estudiantes de la UNAC en el año } N) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente



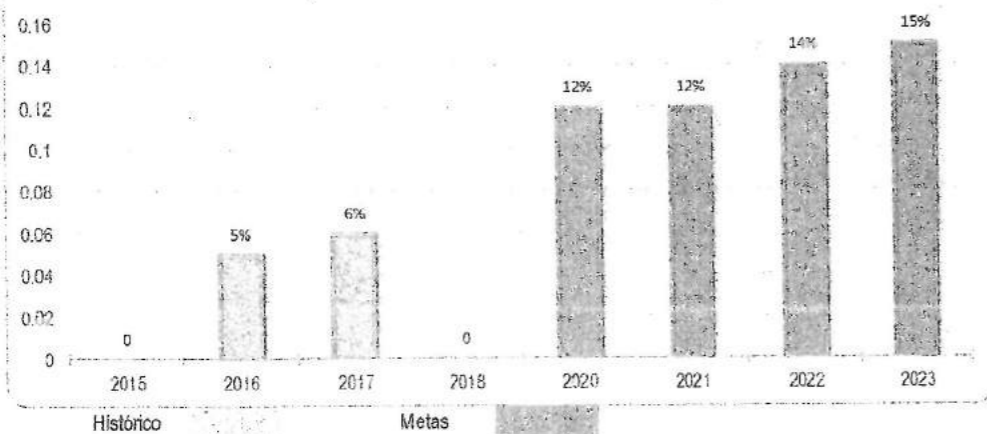
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		5%	6%		12%	12%	14%	15%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 3.1.2 - AEI 3.1**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fomentar la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Acción Estratégica Institucional** Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad

**Nombre del Indicador**

Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social

**Justificación**

La extensión social, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias

**Responsable del Indicador** Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

**Limitaciones del indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de docentes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año } N) / (\text{Total de docentes de la UNAC en el año } N) * 100$

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del Indicador**

Creciente

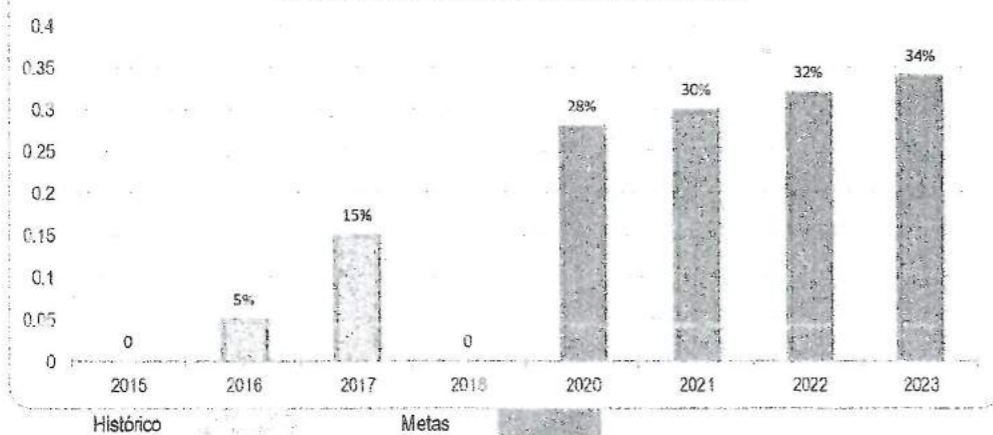
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Linea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		5%	15%		28%	30%	32%	34%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



**Ficha Técnica del Indicador 3.2.1 - AEI 3.2**

**Objetivo Estratégico Institucional** Promover la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Acción Estratégica Institucional** Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad

**Nombre del Indicador**

Numero de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria

**Justificación**

La responsabilidad social universitaria, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias

**Responsable del Indicador** Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

**Limitaciones del indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

Nº de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria al año N, tomando como referencia el año 2019 como año inicial

**Parámetro de medición**

Proyectos de responsabilidad Social

**Sentido del Indicador**

Creciente

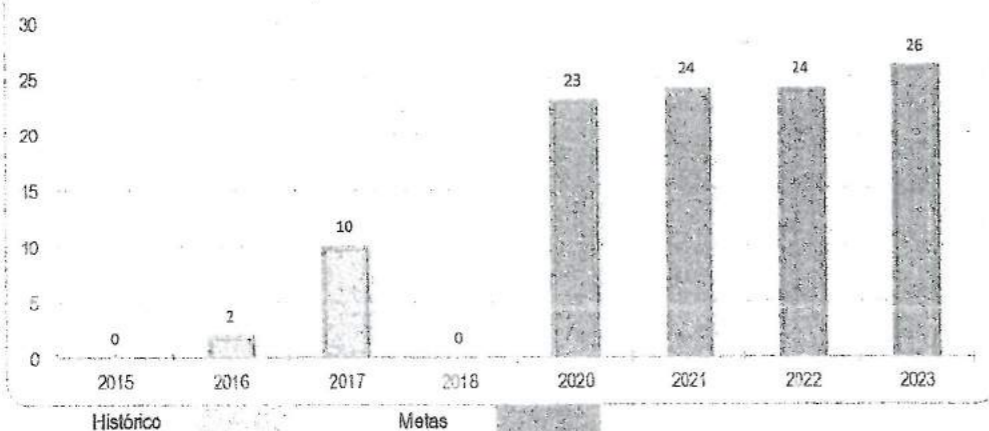
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		2	10		23	24	24	26

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 3.2.2 - AEI 3.2**

**Objetivo Estratégico Institucional**acer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad univer

**Acción Estratégica Institucional** Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad

**Nombre del indicador**

Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria

**Justificación**

La responsabilidad social universitaria, como parte de la funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias

**Responsable del indicador** Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

**Limitaciones del indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ}$  de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria en el año N/ Total de docentes de la UNAC en el año N) \* 100

**Parámetro de medición**

Porcentaje

**Sentido del indicador**

Creciente



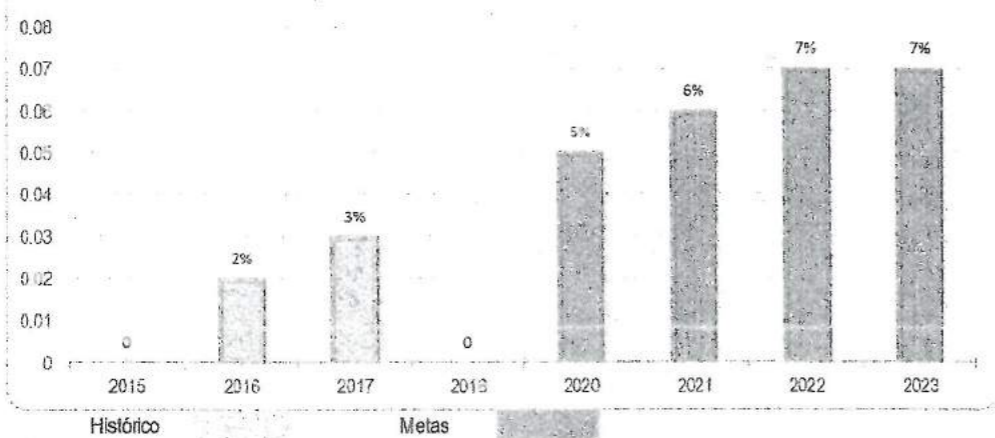
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades

**Comportamiento del indicador en el Tiempo**

Línea de base	X		X					
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		2%	3%		5%	6%	7%	7%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo





**Ficha Técnica del Indicador 3.2.3 - AEI 3.2**

**Objetivo Estratégico Institucional** Fomentar la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad univer

**Acción Estratégica Institucional** Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad

**Nombre del Indicador**

Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria por cada 1000 estudiantes

**Justificación**

La responsabilidad social universitaria, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias

**Responsable del Indicador** Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social

**Limitaciones del Indicador**

La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales

**Método de Cálculo**

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria} / (\text{Total de estudiantes de pre grado de la UNAC en el año } N/1000))$

**Parámetro de medición**

Tasa

**Sentido del Indicador**

Creciente

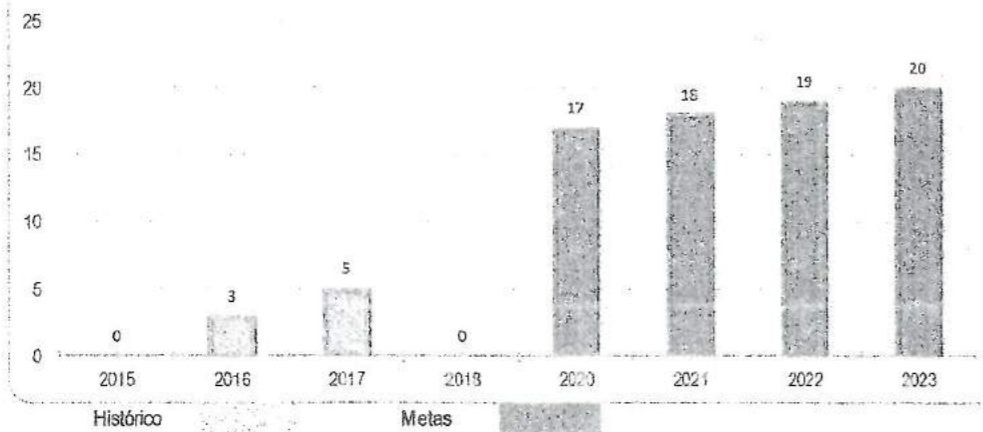
**Fuente y Base de datos**

Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		3	5		17	18	19	20

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



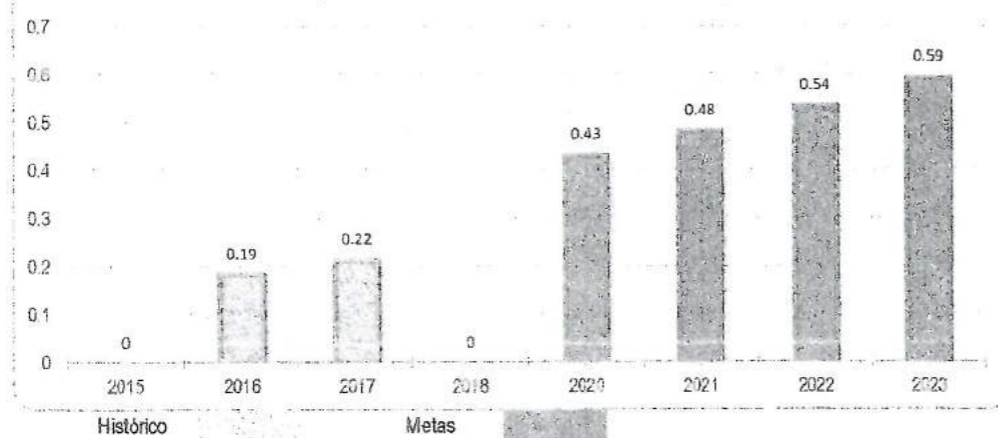
**Ficha Técnica del Indicador 4.1 - OEI 4**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Nombre del Indicador</b>	
Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para medir la efectividad de las acciones estratégicas de apoyo y asesoramiento de UNAC, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública	
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia General
<b>Limitaciones o supuestos</b>	
Cumplimiento de las metas propuestas por las áreas de apoyo y asesoramiento Se cuenta con un financiamiento adecuado para la implementación de todas sus acciones estratégicas	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.1.1}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.2.1}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.3.1}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.3.2}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.4.1}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.4.2}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.1}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.2}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.3}) \times 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.6.1}) \times 0.1$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Índice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de las áreas involucradas en las Acciones Estratégicas	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**


Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		0.19	0.22		0.43	0.48	0.54	0.59

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



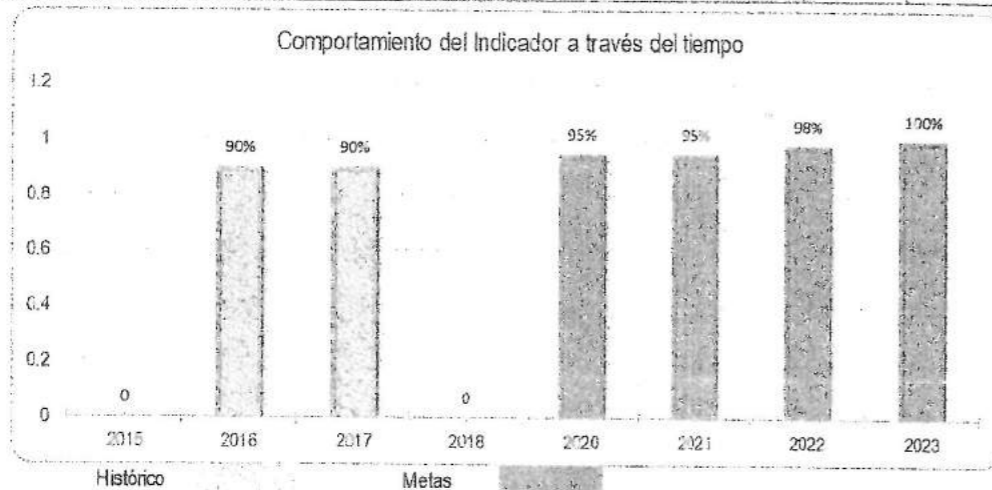


**Ficha Técnica del Indicador 4.1.1 - AEI 4.1**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados	
<b>Justificación</b>	
Este indicador medirá la cantidad de convenios suscritos por la universidad y su implementación a través del tiempo	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - DICON
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales	
<b>Método de Cálculo</b>	
(Número de convenios de cooperación vigentes y ejecutados al año N / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes al año N)*100	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - DICON	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base		X						
Valor Actual			X					
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		90%	90%		95%	95%	98%	100%





Ficha Técnica del Indicador 4.2.1 - AEI 4.2

Objetivo Estratégico Institucional Fortalecer la Gestión Institucional

Acción Estratégica Institucional Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad

Nombre del Indicador

Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica

Justificación

Mediante el uso de herramientas tecnológicas se puede acelerar los procesos de simplificación administrativa así como los servicios enfocados a los ciudadanos

Responsable del Indicador Oficina de Tecnología de Información y Comunicación

Limitaciones del indicador

Se cuenta con los recursos y el personal adecuado para implementar y hacer el mantenimiento respectivo a los software.

Método de Cálculo

$(N^{\circ} \text{ de procedimientos simplificados producto de una mejora tecnológica} / \text{Total de procedimientos identificados en el TUPA}) * 100$

Parámetro de medición

Porcentaje

Sentido del indicador

Creciente

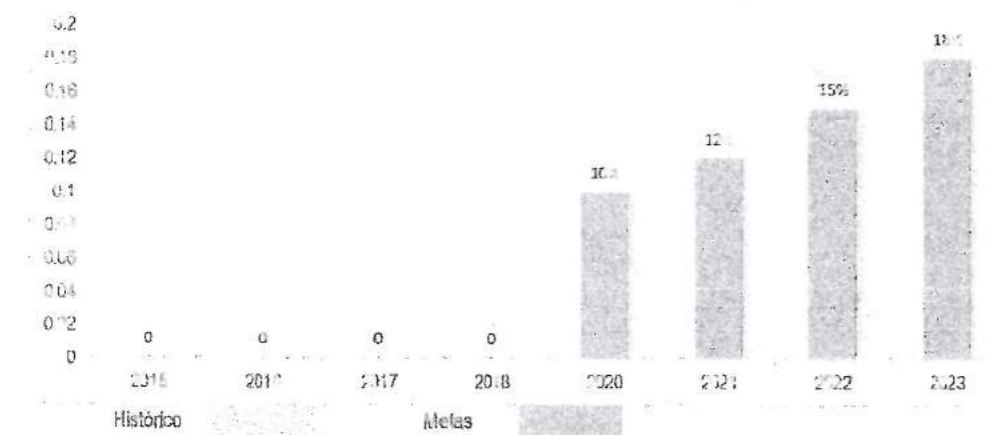
Fuente y Base de datos

Reporte de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación

Comportamiento del indicador en el Tiempo

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0	0	0	10%	12%	15%	18%


Comportamiento del indicador a través del tiempo







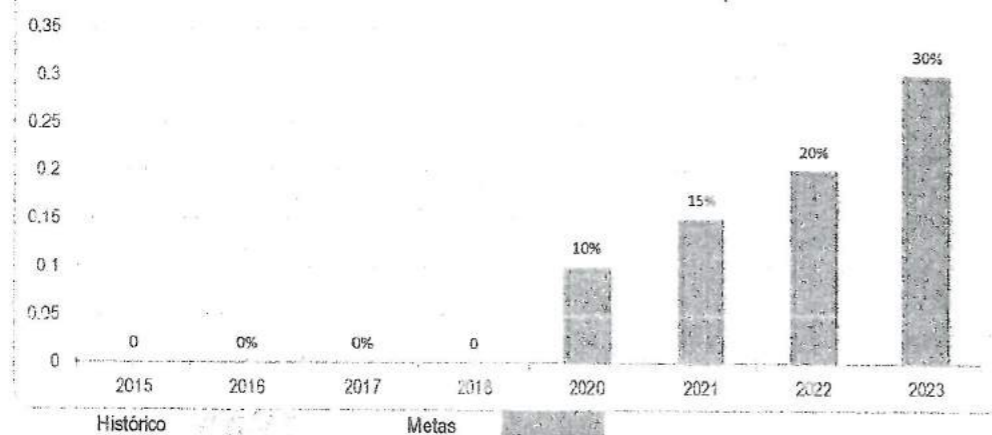
**Ficha Técnica del Indicador 4.3.1 - AEI 4.3**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional
<b>Nombre del indicador</b>	
Porcentaje de Carreras profesionales de pre grado que han obtenido alguna acreditación	
<b>Justificación</b>	
La Acreditación de las carreras profesionales establecen un gran sello de calidad en el mercado así como un reconocimiento nacional o internacionalmente	
<b>Responsable del indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del indicador</b>	
Es necesario el involucramiento de los docentes a fin de que se involucren en los procesos de acreditación Solo se consideraran los carreras profesionales con mas de 6 años de antigüedad	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de carreras profesionales acreditadas al año N} / \text{Total de carreras acreditadas con mas de 6 años de antigüedad al año N}) * 100$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Período	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0%	0%	0	10%	15%	20%	30%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



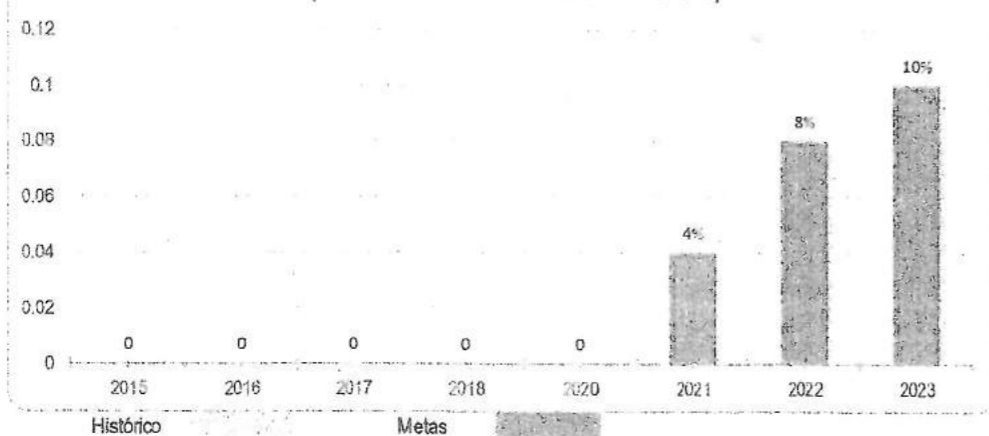
Ficha Técnica del indicador 4.3.2 - AEI 4.3

Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer la Gestión Institucional	
Acción Estratégica Institucional	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional	
Nombre del Indicador		
Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional		
Justificación		
La acreditación de los Programas de Posgrado establecen un gran sello de calidad en el mercado así como un reconocimiento nacional o internacionalmente		
Responsable del Indicador	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	
Limitaciones del indicador		
Es necesario el involucramiento de los docentes a fin de que se involucren en los procesos de acreditación Solo se consideraran los Programas de Posgrado con mas de 3 años de antigüedad		
Método de Cálculo		
$(N^{\circ} \text{ de Programas de Posgrado acreditadas al año } N / \text{ Total de carreras acreditadas con mas de 3 años de antigüedad al año } N) * 100$		
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido del indicador
		Creciente 
Fuente y Base de datos		
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad		


Comportamiento del Indicador en el Tiempo

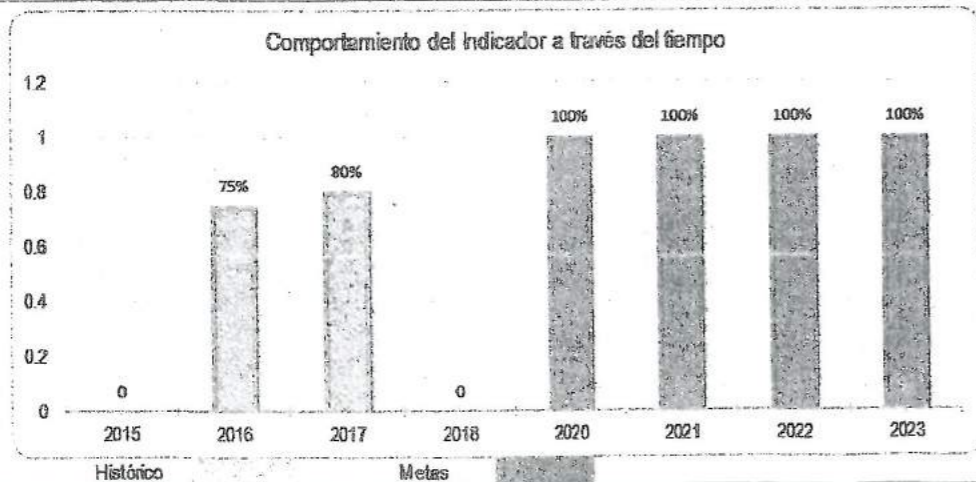
Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0	0	0	0	4%	8%	10%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo






Ficha Técnica del Indicador 4.4.1 - AEI 4.4								
Objetivo Estratégico Institucional	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios							
Acción Estratégica Institucional	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad							
Nombre del indicador								
Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento								
Justificación								
<p>El cumplimiento de las condiciones básicas de la calidad es un requisito para Acreditación de los diversos carreras profesionales que cuenta la UNAC</p> <p>NOTA: Se verifican Ocho condiciones básicas de calidad: gestión institucional, Condición I: Existencia de Objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudios correspondientes; Condición II: Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento; Condición III: Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas bibliotecas, laboratorios, entre otros); Condición IV: Líneas de investigación a ser desarrolladas; Condición V: Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo; Condición VI: Verificación de los servicios educativos complementarios básicos (servicios médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros); Condición VII: Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otro); Condición VIII: CBC complementaria, transparencia de universidades</p>								
Responsable del Indicador	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad							
Limitaciones del indicador								
El cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por el MINEDU necesitará de la implementación de nuevas áreas e inversión para el cumplimiento de la misma.								
Método de Cálculo								
$(N^{\circ} \text{ de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento cumplidas por la UNAC} / \text{Total de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento}) * 100$								
Parámetro de medición	Sentido del Indicador							
Porcentaje	Creciente 							
Fuente y Base de datos								
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad								
Comportamiento del Indicador en el Tiempo								
Línea de base	X	X						
Valor Actual			X					
Período	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	75%	80%		100%	100%	100%	100%



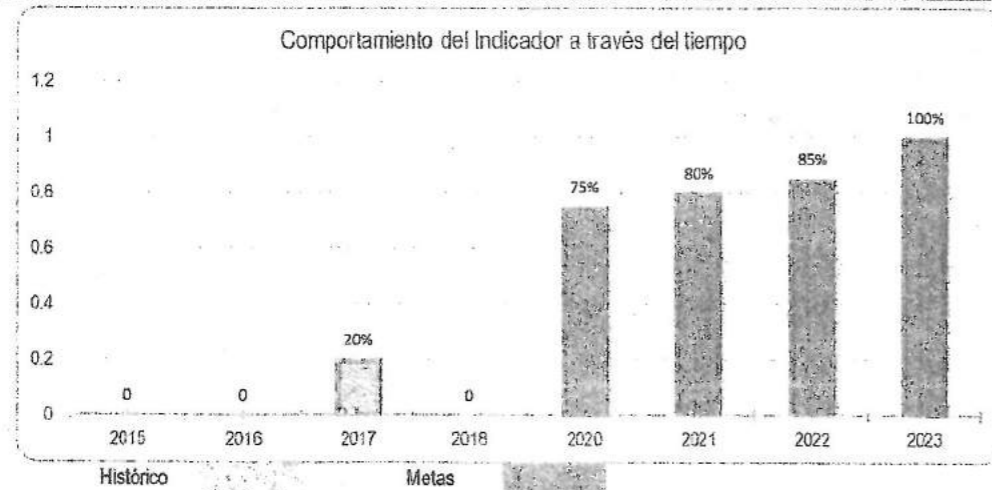


**Ficha Técnica del Indicador 4.4.2 - AEI 4.4**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad	
<b>Justificación</b>	
La implementación del sistema de gestión de la calidad facilitaría la implementación de los procesos de autoevaluación y mejora continua en la Universidad	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de componentes cumplidos al año } N / \text{ Total de Componentes necesarios establecidos para el sistema de gestión de la calidad}) * 100$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0	20%		75%	80%	85%	100%



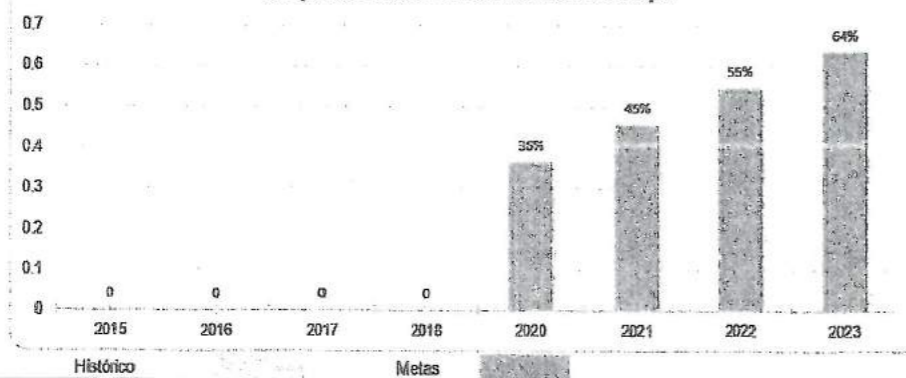
Ficha Técnica del Indicador 4.5.1 - AEI 4.5

Objetivo Estratégico Institucional	Fortalecer la Gestión Institucional
Acción Estratégica Institucional	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
Nombre del indicador	
Porcentaje de implementación de los productos establecidos en la reforma del Servicio Civil	
Justificación	
Este indicador es de necesaria medición para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por SERVIR para el tránsito de las instituciones públicas al nuevo Régimen de Servicio Civil. Los productos a elaborar en el marco de la implementación del Servicio Civil Meritocrático son los siguientes: 1. Comisión de Transito, 2. Mapeo de puestos, 3. Mapeo de procesos, 4. Plan de Mejoras, 5. Dotación de Personal 6. Manual de perfil de puestos, 7. Valorización de puestos, 8. ROF, 9. Cuadro de Puestos de la Entidad CEP, 10. Concurso de Selección, 11. Implementación	
Responsable del indicador	Unidad de Recursos Humanos
Limitaciones del indicador	
La implementación del Régimen del Servicio Civil depende de la aprobación de diversos productos que se encuentran muchos de ellos de forma secuencial	
Método de Cálculo	
$(\sum \text{de productos elaborados para la implementación del Servicio Civil meritocrático al año N}) / (\sum \text{Total de productos mapeados en sus 4 fases para la implementación del Servicio Civil meritocrático}) * 100$	
Parámetro de medición	Sentido del indicador
Porcentaje	Creciente
Fuente y Base de datos	
Informe de la Unidad de Recursos Humanos	


Comportamiento del Indicador en el Tiempo

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado	0	0			36%	45%	55%	64%
1. Comisión de Transito								
2. Mapeo de puestos					X			
3. Mapeo de procesos					X			
4. Plan de Mejoras						X		
5. Dotación de Personal							X	
6. Manual de perfil de puestos								X
7. Valorización de puestos								
8. ROF								
9. Cuadro de Puestos de la Entidad								
10. Concurso de Selección								
11. Implementación de Mejoras								

Comportamiento del indicador a través del tiempo

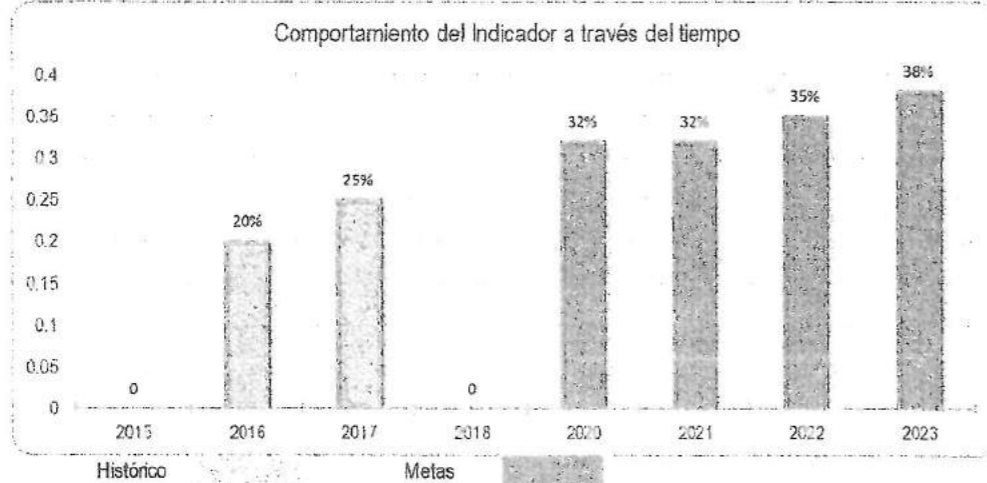


**Ficha Técnica del Indicador 4.5.2 - AEI 4.5**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Índice de capacitación del personal mediante el PDP	
<b>Justificación</b>	
Este indicador mide el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas como instrumento para el desarrollo del personal de la institución	
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>Limitaciones del indicador</b>	
La oferta formativa adecuada para cumplir las expectativas del Plan existe en el medio	
<b>Método de Cálculo</b>	
$\left[ \frac{\sum (\text{de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades técnicas} / \sum \text{total de personal del pliego en el año N}) * 0.6 + (\sum \text{de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades blandas} / \sum \text{total de personal del pliego en el año N}) * 0.2 \right] * 100$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Índice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Oficina de Recursos Humanos	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		20%	25%		32%	32%	35%	38%





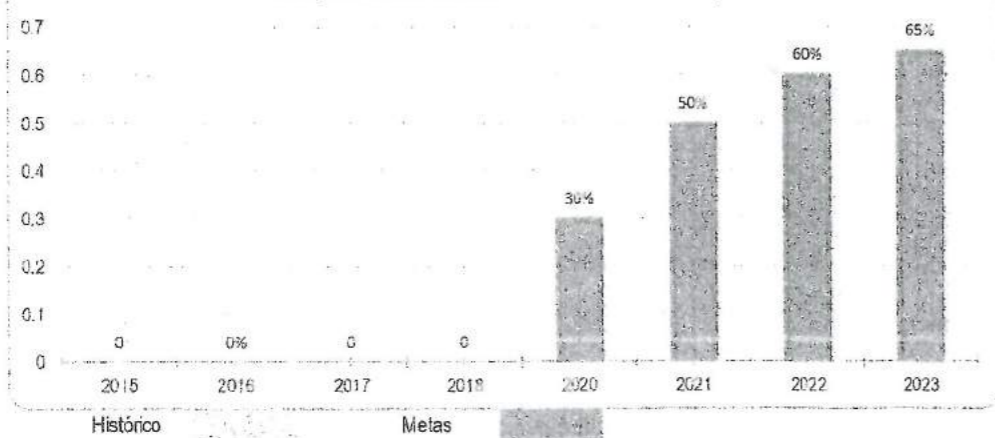
**Ficha Técnica del Indicador 4.5.3 - AEI 4.5**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral	
<b>Justificación</b>	
La encuesta anual de Clima Laboral permitirán proponer medidas de corrección, tanto en la estructura de la organización y su rendimiento, los tipos de liderazgo y comunicación, el comportamiento del personal directivo o las técnicas de motivación laboral a emplear.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Existe una alta rotación de personal debido a las modalidades de contratación existente en el pliego	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Número colaboradores satisfechos con relación al clima laboral}) / (\text{Total de colaboradores que laboran en la UNAC}) * 100\%$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Creciente
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Oficina de Recursos Humanos	


**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		30%	50%	60%	65%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo

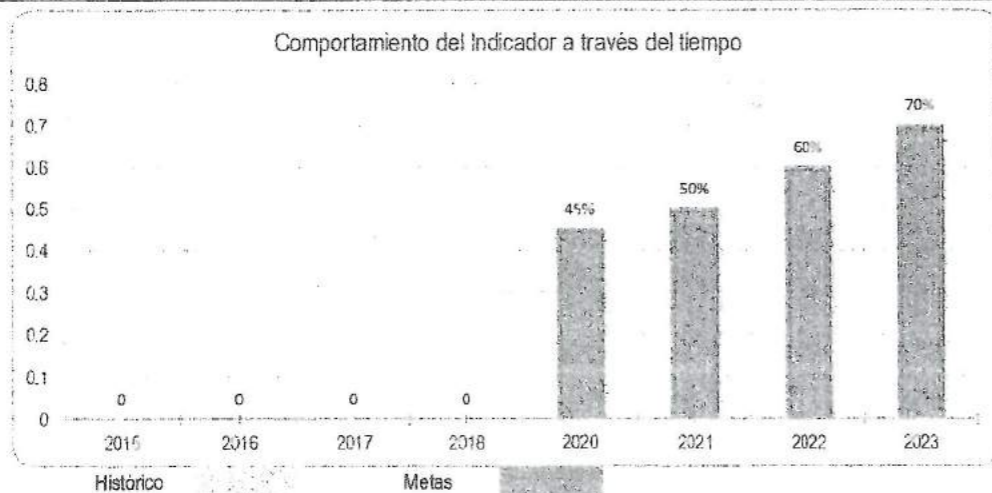


**Ficha Técnica del Indicador 4.6.1 - AEI 4.6**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego
<b>Nombre del Indicador</b>	
Índice de efectividad de la gestión administrativa del pliego	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se busca medir la eficiencia y eficacia de los procesos logísticos de la unidad de abastecimiento dado que representa un punto estratégico en el flujo de los expedientes de pago	
<b>Responsable del Indicador</b>	Secretaría General
<b>Limitaciones del indicador</b>	
La medición de tiempos esta sujeta a la implementación de un software que analice dichos campos	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Porcentaje de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC adjudicados según programación inicial}) \times 0.3 + (\text{Porcentaje de cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor igual a 5 días}) \times 0.7$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Índice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Unidad de Abastecimiento	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

Línea de base	X							
Valor Actual								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		45%	50%	60%	70%





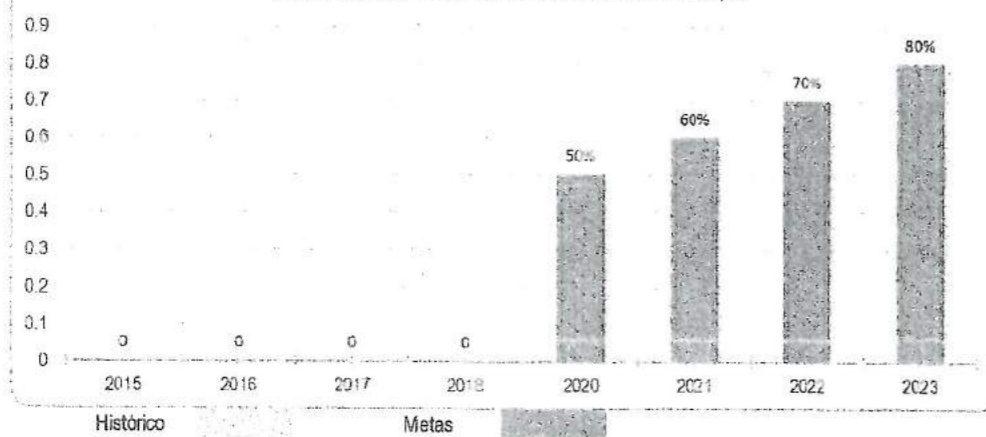
**Ficha Técnica del Indicador 5.1 - OEI 5**

<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Implementar la gestión del riesgo de desastres
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos	
<b>Justificación</b>	
La medición ayudará a medir el avance en la implementación de controles y la reducción de los riesgos a los que se exponen los colaboradores de UNAC indirectamente, ayudará a medir la eficacia de los controles implementados, ya que de no ser efectivos no podría considerarse un riesgo como controlado.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Comité de Gestión de Riesgo
<b>Limitaciones o supuestos</b>	
Dado que aún no se han identificado los riesgos, no es posible conocer las características de dichos riesgos y por lo tanto las medidas de control que deban utilizarse.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Número riesgos reducidos en el año N}) / (\text{Total de riesgos identificados en el UNAC}) * 100$	
<b>Parámetro de medición</b>	<b>Sentido del Indicador</b>
Porcentaje	Creciente
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte del Comité de Gestión de Riesgo de Desastres	

**Comportamiento del Indicador en el Tiempo**

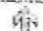
Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		50%	60%	70%	80%

Comportamiento del indicador a través del tiempo





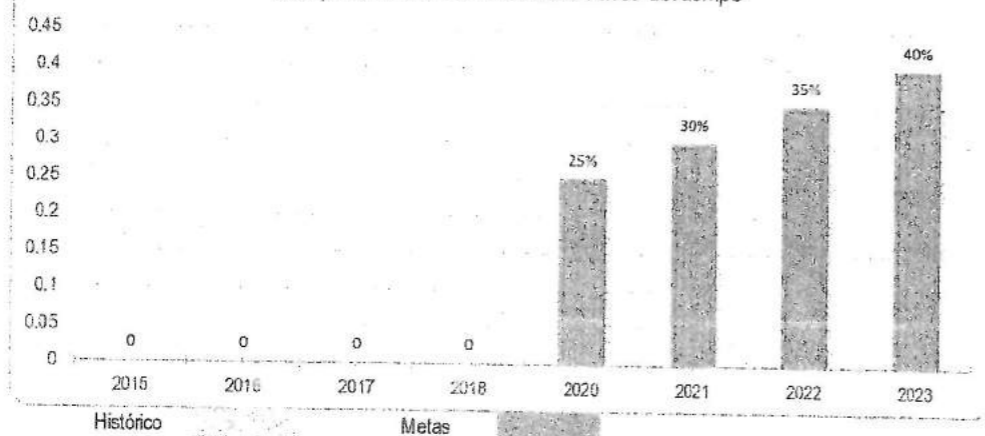
Ficha Técnica del Indicador 5.1.1 - AEI 5.1

Objetivo Estratégico Institucional	Implementar la gestión del riesgo de desastres
Acción Estratégica Institucional	Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el pliego UNAC
Nombre del Indicador	
Porcentaje de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres	
Justificación	
Mediante la capacitación y sensibilización de los colaboradores, se logra generar una mayor capacidad de resiliencia en materia de gestión de riesgo de desastres. Asimismo, esta capacidad de resiliencia coadyuva a la reducción de los riesgos a los que se exponen los colaboradores, ya que poseen mayor conocimiento respecto a su correcta identificación y por lo tanto pueden controlados.	
Responsable del Indicador	OGA /Comité de Gestión de Riesgo
Limitaciones del Indicador	
Disponibilidad de los colaboradores para participar en las capacitaciones programadas.	
Método de Cálculo	
$(\sum \text{de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres}) / (\sum \text{total trabajadores de SENCICO}) * 100$	
Parámetro de medición	Sentido del Indicador
Porcentaje	Creciente 
Fuente y Base de datos	
Registro de las Capacitaciones en GRD en el Pliego	

Comportamiento del Indicador en el Tiempo

Línea de base	X							
Valor Actual	X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2020	2021	2022	2023
Resultado		SLB	SVA		25%	30%	35%	40%

Comportamiento del Indicador a través del tiempo



GLOSARIO<sup>1</sup>

- **Acción Estratégica:** Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.
- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN):** Organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la Universidad
- **Comunidad Universitaria:** conformada por los docentes, estudiantes, graduados y los trabajadores administrativos.
- **Desarrollo sostenible:** Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- **Escenario:** Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.
- **Escenario Apuesta:** Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión del sector o territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.
- **Escenario Exploratorio:** Son posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el Escenario Tendencial.
- **Escenario Óptimo:** Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.
- **Escenario Tendencial:** Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico
- **Estudios de Posgrado:** Los estudios de posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado.
- **Extensión social:** Conjunto de programas mediante los cuales la universidad proyecta su acción hacia la comunidad nacional a fin de contribuir a su fortalecimiento.
- **Fase Institucional:** Es la fase destinada a identificar los pasos que debe implementar la Universidad Nacional del Callao para alcanzar sus objetivos, en los cuales incluye:
  - Impulsar la gestión para el cambio institucional.
  - Orientar las decisiones sobre la asignación de recursos en el presupuesto anual y multianual para el logro de los objetivos.

<sup>1</sup> Toda Fuente





- Indicador: Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- Investigación Formativa: Proceso cuyo propósito explícito es el aprendizaje de la investigación en la relación docente – estudiante, apelando a una estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción.
- Meta: Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.
- Objetivo Estratégico: Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.
- Objetivo Nacional: Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.
- Oportunidad: Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.
- Pensamiento científico: Tiene por finalidad alcanzar y desarrollar acciones que modifiquen al medio, dando al individuo la seguridad de haberlo hecho de la forma más eficiente.
- Pensamiento creativo: Consiste en el desarrollo de nuevas ideas y conceptos. Se trata de la habilidad de formar nuevas combinaciones de ideas para llenar una necesidad; por lo tanto, el resultado o producto del pensamiento creativo tiende a ser original.
- Pensamiento crítico: El pensamiento crítico es un proceso cognitivo de carácter racional, reflexivo y analítico, orientado al cuestionamiento sistemático de la realidad y el mundo como medio de acceso a la verdad.
- Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM): Es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación.
- Proceso de acreditación: Reconocimiento público y temporal de la Facultad que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- Programas de emprendimiento: Están conformados por estudiantes que pueden pertenecer a dos o más escuelas profesionales. Cada equipo de emprendimiento cuenta con el asesoramiento de un docente. Los trabajos de investigación, producto de la incubadora de empresas, pueden ser utilizados para efectos académicos en la obtención de grados y títulos.
- Responsabilidad Social Universitaria: Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.
- Revistas Indexadas: Publicación periódica de investigación de gran calidad e impacto en el mundo académico, cuya calidad está sustentada generalmente en el uso del criterio de juicio de pares para la evaluación de los artículos que en ella se publican.

- Riesgo: Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.
- Ruta Estratégica: Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.
- Servicios de apoyo académico, bienestar y servicios educacionales complementarios:
  - Servicios de apoyo académico: Intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.
  - Servicios de apoyo de bienestar social: Dirigido a estudiantes de pregrado en relación a servicios de salud, alimentación, transporte, residencia estudiantil, asistencia social, orientación psicopedagógica y psicológica.
  - Servicios educacionales complementarios: Servicios referentes a semilleros de investigación, banco de libros, incubación de empresas, actividades culturales, deportivas, mecanismo de mediación e inserción laboral, de responsabilidad social.
- Tendencia: Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.
- Variable Estratégica: Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.
- Visión: Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa



**Universidad Nacional del Callao**

Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao

Oficina del Rectorado: Av. Sáenz Peña N° 1060 - 1066, Bellavista - Callao

Central Telefónica: (511) 453 - 0256

Dirección URL: <http://www.unac.edu.pe>

Primera edición: Callao, febrero de 2019